

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES PROVINCIALES

PLAN DE FERROCARRILES

Por la lectura de la prensa y por noticias particulares que a mí han llegado, observo que existe gran desorientación o disparidad entre las entidades llamadas a acudir a la información pública, solicitada por el Ministerio de Fomento. Esta información ha de tener por base el plan propuesto y lo mismo puede referirse a la crítica de las vías férreas que el plan comprende, como a las omisiones que en el mismo pudiera haber a juicio de los llamados a intervenir en ella.

De desear sería que en nuestra provincia se pusieran todos de acuerdo como medio el mejor de obtener los fines que la favorezcan. A conseguir esto quisieramos lealmente coadyuvar y con este objeto volvemos a tratar del asunto. El ferrocarril de Salamanca a Fermoselle, ya incluido en el plan propuesto, por el Consejo Superior Ferroviario entiendo que mejor sería no menarlo, y de incluirlo en la información, sólo debiera ser para señalar puntos de paso obligados, en este caso Ledesma, y para pedir la variación de categoría si se encuentran razones para ello.

En el de Ciudad Rodrigo a río Tago, hay razones poderosas para que aumente de categoría, pasando a figurar en la primera o sea entre las nacionales por su importancia estratégica de primer orden de absoluta necesidad para la defensa de la Patria, y comunicación y enlace indispensables de las dos zonas de invasión principales en la frontera portuguesa, Extremadura y Salamanca. Esta petición que hará desde luego Ciudad Rodrigo, debiera ser apoyada por la Diputación provincial y Cámara de Comercio, entidades de importancia que abarcan a toda la provincia.

Al insistir en las omisiones que a mi juicio tiene el plan propuesto y que interesan a la provincia fuerosamente, he de hacer una crítica imparcial y serena del informe que conozco y tiene acordado la Cámara de Comercio. Dice ésta que para llenar todas las necesidades regionales, que muy atinadamente especifica, propone dos soluciones. La primera, Salamanca, Ledesma, Vitigudino, que forzosamente había de continuar paralela al río Duero, a distancia de éste, por lo menos, de 18 a 20 kilómetros, que imponen las condiciones militares, sin que en esto quepa discusión y menos en esta zona fronteriza, en que la orilla derecha de dicho río (portuguesa), domina a la izquierda (española) habría de seguir cerca de Carballino por Bermillo a Zamora, ni tiene defensa para conseguir por sus condiciones estratégicas, que son nulas, ni beneficia grandemente a Vitigudino, como luego explicaremos y se propone a costa de la vía directa de Salamanca a Fermoselle, ya incluida en el plan como local y que, como perpendicular a la frontera no habrá de ser rechazada por el Estado Mayor Central y la Comisión Mixta (civil y militar) que tiene que informar en su día el proyecto que se redacte. Con esta primera solución sospechamos que se marcha a un posible fracaso para la provincia.

La segunda solución, Bogajo Vitigudino, que por las antedichas razones habrá de continuar próxima a Carballino por Bermillo a Zamora, sin que pueda pretenderse que en esta dirección, paralela a la frontera, se admita por el Estado Mayor Central su paso por Fermoselle, viene a ser la omisión que habíamos encontrado y de la que nos permitimos llamar la atención en las columnas de EL ADELANTO tan pronto como conocimos el plan que se discute, sin más diferencia que agrada la unión de Bogajo a Ciudad Rodrigo, que a nadie en la provincia perjudica, y, en cambio, completa la vía paralela a la frontera, que le da el carácter de primera categoría por su importancia nacional de primer orden, según entonces expusimos.

La información pública debiera terminar solicitando la continuación de la línea Béjar-Sequeros Fuente de San Esteban hasta Vitigudino, continuación que puede y debe pedirse con el carácter de regional.

Como resumen de lo expuesto, entendemos que la información pública que las entidades generales de la provincia, Diputación y Cámara de Comercio, debieran formular, sin dudas, distinguos ni vacilaciones, es la siguiente:

1.º Solicitar que Ledesma sea paso obligado de la línea Salamanca Fermoselle, y si se cree procedente exponer la necesidad de que vaya por una o por otra orilla del río Tormes, según las conveniencias de nuestra provincia.

2.º Que la de Ciudad Rodrigo a río Tago sea considerada como nacional o de primera categoría por las razones apuntadas.

3.º Continuación de esta vía, con igual carácter de nacional, por Bogajo-Vitigudino a Bermillo de Sayago y Zamora, acercándose lo más que sea posible a los pueblos de la ribera del Duero; y

4.º Continuación de la de Béjar-Sequeros-Fuentes de San Esteban hasta Vitigudino, con el carácter de regional. Como no dudamos que con estas peticiones han de estar conformes los partidos de Ciudad Rodrigo, Vitigudino y Ledesma, toda vez que a Ciudad Rodrigo beneficiar dos de ellas, a Vitigudino se le hace nudo de comunicaciones ferroviarias para dirigirse en cuatro distintas direcciones y a Ledesma se le confirma en lo que ya implícitamente le da el plan propuesto y además se le facilita próximo enlace con la vía paralela a la frontera y a la capital; Salamanca nada se le quita y se sentirá muy satisfecha y conforme con el engrandecimiento de



—Y su marido ¿de qué padece?
 —De la gota.
 —¡Bah! Cuando padezca del trago, como el mío, verá usted lo que es bueno.

sus tres partidos judiciales, esperamos que las entidades de la capital antes mencionadas, pensarán de nuevo sobre el asunto y tratarán de unificar la información de toda la provincia, no olvidando que en esto, como en todo, la verdadera unión hace la fuerza.

N. Toribio.

Madrid y Abril de 1925.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El servicio de abastecimiento de agua.

Una calle al doctor Noguera.

Como de costumbre, la sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento, comenzó con retraso. Estaba anunciada para las siete, y dió principio a las ocho menos cuarto.

Preside el alcalde señor Torres y asisten los señores Guervós, García Vega, Núñez García, de las Mozas, Sánchez Cobaleda, Hernández, González García, Luna, Valls, Martín, Sánchez, González Martín, Martín Segurado, Cárdenas, Ramírez y Lorente.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 20 de Marzo último.

Despacho de asuntos.—El nuevo motor elevador de agua.

Dióse cuenta del acta, en la que se acredita el resultado de las pruebas a que, con arreglo a contrato, ha sido sometido el grupo motor y bomba, adquirido por su excelencia para el servicio de elevación de agua.

El resultado obtenido ha sido satisfactorio.

A continuación, se leyó el informe técnico emitido por los señores don Santiago Madrigal, don Víctor Nó y don José M. Morán, en el que ponen de manifiesto que la maquinaria orientada por la casa Pasch, no se ajusta a las condiciones señaladas en el contrato.

Dióse cuenta también de la ampliación al informe anterior, que presentan los mismos técnicos, diciendo que deben retenerse a la casa suministradora 25.000 pesetas, como garantía del buen funcionamiento del motor.

Por último, se leyó el escrito relacionado con este asunto, que presenta la casa Guillermo Pasch Hermanos, de Bilbao, suministradora del grupo a que los

precedentes escritos se refieren, haciendo constar que si el motor por ella presentado no eleva 100 litros de agua por segundo, es porque el Ayuntamiento en el pliego de condiciones no determinaba tal caudal.

Además hace las siguientes proposiciones.

1.º El excelentísimo Ayuntamiento debe considerar la instalación como recibida previamente, con fecha 6 de Abril.

2.º La casa Pasch responde que el caudal de agua será el suficiente, cuando el Ayuntamiento coloque tubos apropiados de 250 o 400 milímetros de luz.

3.º El Ayuntamiento colocará esa tubería en el plazo de seis meses. Si en ese plazo el Ayuntamiento no hubiera terminado la instalación, la casa Pasch concederá un plazo de respeto de dos semanas, al cabo del cual si no está hecha la instalación, se entenderá recibida definitivamente la maquinaria.

El señor Sánchez, en vista del resultado obtenido en las pruebas de la maquinaria, dice que debe acordarse la recepción provisional de la maquinaria; retención de la cantidad señalada por los técnicos para responsabilidades, y que se instale la tubería apropiada a esa maquinaria.

El señor González Martín propone que el Ayuntamiento se atenga en un todo al informe de los técnicos, o sea que no haya plazo para la recepción, y que se retenga la cantidad de 25.000 pesetas.

El señor de las Mozas hace una pregunta, después de la cual se aprueba, por unanimidad, el informe de los técnicos.

El señor Guervós propone se haga activamente la instalación de tubería de cuatrocientos milímetros de diámetro interior.

El servicio de limpieza.

El pleno acordó ratificar el acuerdo adoptado por él, anulando la subasta celebrada el 19 de Enero pasado, para el arrendamiento del servicio de limpieza, contra el cual acuerdo presentó escrito don Agustín Iglesias Sánchez, promoviendo trámite previo de reposición.

Otra ratificación.

También se ratifican los acuerdos adoptados por la comisión permanente en sesiones del 6 y 21 del mes actual, de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por haberlos publicado oportunamente.

Una calle al doctor Noguera.

Don Emilio Firmat y otros dirigen al Ayuntamiento una instancia, solicitando se dé el nombre del doctor Noguera a la plaza hoy denominada Puerta de Zamora.

El señor Torres manifiesta que ha sido sorprendido por un artículo que publica EL ADELANTO en el número de ayer, en el que se dice que dicha calle está acordado lleve el nombre de Gil Robes.

Dice que, investigados los libros de actas, aparece adoptado ese acuerdo.

El señor Lunar propone se dé el nombre del doctor Noguera al paseo de las Carmelitas, inmediato a la Facultad de Medicina.

Pasa a dictamen de la comisión de Policía.

Devolución de fianza.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo la devolución de la fianza que tiene constituida el excecudador de arbitrios de su excelencia, don Pedro Fraile.

Cruz de Beneficencia para el señor Petit.

La Corporación se adhiere a la petición que el Colegio médico de la provincia ha hecho de la cruz de Beneficencia para el señor decano del cuerpo médico, don Ricardo Petit Terrero, por los trabajos que ha realizado en favor de la salud del vecindario de la ciudad.

Renuncia del señor Figueroa.

Don Emilio Figueroa Flores renuncia a su cargo de concejal, fundado en que su actuación no tiene el rendimiento que debía tener.

El alcalde propone no se admita la renuncia; sométase a votación, y por diez votos contra ocho, se acuerda aceptar la dimisión.

Conferencia del padre J. Conejos

Invitado reiteradamente por la Junta de Acción Católica de la Mujer, el próximo 2 de Mayo llegará a esta ciudad, para dar una serie de conferencias, el ilustre jesuita.

La primera, que tendrá lugar el día 3, será en el teatro de Alba de Tormes; los días 5, 6 y 7 en Salamanca, en el teatro Liceo; el 10 en Peñaranda, y el 11 en Ciudad Rodrigo.

A todas ellas pueden asistir señoras, señoritas y caballeros.

Las señoras socias de Salamanca, recibirán oportunamente con la invitación, la localidad correspondiente, que se enviará gratuitamente, pues sólo las plateas y palcos se ceden mediante donativo, reservando estas localidades hasta el 1.º de Mayo, para las señoras socias. Pasada esta fecha, se cederán a las personas que lo soliciten. Los pedidos pueden hacerse a la señora presidenta doña Rosa Sánchez Sevillano.

Se advierte que ante la imposibilidad de enviar a todas las socias butacas de patio, se han distribuido las localidades por orden de lista, y si por causa ajena a la voluntad de la Junta, alguna persona no recibiese localidad, puede indicarlo a la señora presidenta, quien se la facilitará.

¡ATENCIÓN, RADIOESCUCHAS!

LA RADIO-EMISORA SALMANTINA

Las charlas de la semana.

La primera, del señor García Tejado.

Publicamos ayer el programa de la semana de las charlas probatorias que ha organizado, para solaz de los radioescuchas y preocupación de los conferenciantes, el simpático Antonio Alfonso, organización que desde luego supone un acierto, no sólo por la variedad de las charlas, sino por el prestigio de los emisores. (Y conste que no decimos esto del prestigio por la pequeña parte que ha correspondido a un pacífico ciudadano de esta redacción en ese programa.)

La primera charla se celebró en la noche del lunes, a las diez en punto, hora señalada para todas. Y estuvo a cargo del presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado, nuestro querido y antiguo amigo.

Al señor García Tejado hubieron, como a los demás, los señores de la radio emisora, de señalarle el tema: «Charla amena», como correspondiendo al espíritu, al carácter y al ingenio tan conocido y festejado del catedrático y diputado provincial.

Los numerosos radio escuchas salmantinos, oyeron perfectamente al señor García Tejado, su charla cómica-seria, un poco agriñolada, con que les amenizó el rato. La oyeron en toda la provincia, y tal y cual curioso de Zamora, a cuya vecina ciudad llega la onda de la radio salmantina con pleno éxito. Y no sabemos si en Avila, Cáceres, etc.

El hecho es que la primera charla se verificó y que tuvo éxito.

El señor García Tejado, al contemplar un descubrimiento científico, más que evocar a los que compartieron con nosotros la vida, nos dijo que se acordaba de sus nietos, adivinando la futura evocación, cuando dentro de cincuenta años se envíe dinero por telefonía «a todo el que lo pida», superando con este futuro invento a aquellos otros de los clásicos polvos para hacer sardinas y los específicos para hacer salir el pelo.

Y que este sueño será una realidad, lo asegura la marcha vertiginosa de la raza tras los altos ideales, y no puede suponerse que le rebaje la estatura a eso del sablazo aéreo y sin el hilo de la garantía vulgar de los hombres que no vuelan.

Si no fuera triste, había que tomar buena nota del papel negocio que embadurnó todo ideal, derivando este portentoso medio de trasmisión de ideas, al anuncio de emoresas más o menos adaptadas al ambiente y que suponen la vida como un gran tío vivo, que tiene por eje el comprar y el vender, quedándose con el temeroso tanto por ciento, razón matemática del vivir.

Cambio de tono el señor García Tejado, porque echaba de ver que la charla se iba poniendo un poco seria, cosa muy natural al no ver al auditorio ni oír sus interrupciones, lo cual le ha-

ría transformar su punto de vista en las cosas terrenas, pensando en alta voz como si estuviera solo.

Pero el señor García Tejado, medio en broma, medio en serio, no podía olvidarse de su alta significación política de hoy, y tras de un juego de palabras, una alusión a la epidemia de «radiomanía» que casi todos los españoles padecen, pensaba en lograr un impuesto provincial sobre las antenas, ondas, auriculares y alta voces, para estar muy cerca, casi a dos dedos, de salvar a los solteros del irrisorio impuesto, tónica manera de que algunos se casen y así realizar el ideal de los padres de la provincia... y de las hijas.

Hagamos la competencia—exclamaba—la Unión Patriótica, en eso de los mítines y para pisarla el terreno ganamos al grito de: ¡Viva la Tele!

Y terminó así: «Adivino una sonrisa en algunos oyentes al escuchar que olvido los encantos de la política moderna. Dejad la sonrisa si es que llegó a dibujarse en vuestros labios y dejad que guarde silencio, pues sólo así se puede llegar lejos, y, sobre todo, no equivocarse, como se equivocaron todos los profetas que fantasearon sobre el momento político que por las trazas va a llegar a la categoría de lustro, para alegría de unos y desesperación de otros.

Que todos seáis de los primeros es lo que desea este átomo provincial y amigo vuestro.»

La de anoche del doctor Sánchez Salcedo.

La segunda charla fué anoche. La acabamos de oír. Ha estado a cargo del notable médico y cultísimo hombre de ciencia doctor don Julio Sánchez Salcedo. El señor Sánchez Salcedo nos ha hecho reír y nos ha hecho pensar. Su charla que ha llegado muy bien a todos los radio escuchas, ha estado metizada de anécdotas, sangrientas unas, laceras, terribles; graciosas y pintorescas otras.

Ha sido algo de lo que el buen médico ha vivido; un poco de lo que ha visto, otro poco de lo que ha oído y que ha quedado impreso en él con la profunda huella de lo eterno.

Ha sido muy interesante, muy instructiva y muy humana la charla.

Recordamos una anécdota terrible: un chico está enfermo; su padre no le hace caso. No cree en la enfermedad de su hijo. Su hijo es un embustero. Al fin llega el médico y ve al chico. El animal del padre sigue en sus trece. El médico se encuentra ante un caso gravísimo y desesperado. No hay solución. El chico se muere.

Y el chico, que lo oye, exclama, dirigiéndose al médico: —¡Me alegro; así se convencerá mi padre de que yo no miento!

Para hoy, a las diez en punto: Charla literaria, por don Luis Maldonado.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

JOSE CAILLAUX

Repasando la prensa parisien de estos días, me detengo un momento a contemplar la enigmática fisonomía del ministro de Hacienda del Gabinete Painlevé, José Caillaux. Su frente ancha, sus ojos fríos y escrutadores y su bigote recortado, merecen que nos detengamos un momento en su contemplación. Este hombre, que hoy es el cajero de Francia, fué ayer acusado nada menos que de traidor a su pueblo. Un día se le ocurre un impuesto progresivo sobre la renta, la burguesía se subleva, «Le Fíguro» le injuria y la esposa del ministro mata bonitamente, de un tiro, a su director, monsieur Gastón Calmette. Clemenceau, durante la guerra, le acusa de estar en inteligencia con el enemigo, y este hombre tortuoso y abogadesco que se llama Poincaré, logra que el Senado le condene. Unos años de destierro; la amnistía. Subida de los radicales socialistas al Poder, y en un momento de apuro, Francia confía su caudal y su crédito al traidor de la víspera y al marido de la matadora del director de «Le Fíguro».

Los hechos son estos, y yo no los interpreto ahora; sencillamente se los cuento al lector para que reflexione sobre los mismos. Los pueblos, como las mujeres, obran así, impulsivamente, por corazonadas, y lo peor, o lo mejor, es lo cierto que algunas veces las mujeres como los pueblos, aciertan.

Francia, con su agudo sentido político, que es una especie de sagaz y agudo instinto femenino, más seguro que todas las reflexiones varoniles, ha acertado ahora. Ha acertado porque ha echado, en un momento difícil, la mano, al único recurso posible para salvarse de la bancarrota, a la competencia financiera, y ha acertado también, porque los pueblos deben perdonar siempre, siempre, a sus hijos, cuando son inteligentes.

José Caillaux puede levantarse ahora para siempre, o hundirse ahora para siempre también. Pero lo probable es que se desquite. Educado en la escuela

del dolor y del destierro, el gesto de este hombre, ya sesentón, no es el mismo que tenía a los treinta y tantos años, cuando por primera vez fué ministro de Hacienda con Waldeck Rousseau. Ya sabe contenerse, ya sabe responder a la injuria encogiéndose los hombros y a la calumnia con un silencio que es deadén y es compasión al mismo tiempo. Un hombre que ha visto a su esposa en la cárcel, porque ha matado, cegada por el amor al marido, conoce el prestigio de la fortaleza y el valor de la soledad.

Cuando Caillaux, erguido, pálido y enlutado, penetra en la Cámara, las derechas le recordaban el nombre de la víctima de su mujer y los pelillidos de los sicarios que inventó Poincaré en las horas amargas del proceso.

Caillaux no contestó ni una sola vez. Hubo palos, bofetadas, bastonazos entre sus adversarios y sus amigos, pero él no hizo un sólo gesto de contrariedad, ni movió un sólo músculo de la cara.

Había ya pasado por esas pruebas su dolor. En su breve discurso, explicando el programa financiero del Gabinete habló únicamente de la situación del tesoro. «Yo no he venido, señores—añadió—a contestar alusiones».

Y ya con la voz velada por la emoción, y con el rostro soberanamente pálido, pero con los ademanes sobrios del que todo se lo explica, terminó: «Y soy, señores, el hombre de siempre, el que os hizo votar antaño el impuesto sobre la renta».

Los adversarios no volvieron a mezclar sus mueras a Caillaux con el recuerdo de Calmette y de Bolo Pachá. Las mujeres miraban, con sus impertinentes, desde las tribunas del palacio Borbón, la figura pálida de este hombre inteligente y sufrido. Y Francia espera en él, en su experiencia dolorosa y digna, el puntal que la salve del descrédito y de la ruina.

José Sánchez Rojas.



QUINTO ANIVERSARIO

Don Santiago Pérez Hernández

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

falleció el día 30 de Abril de 1920

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos: Enrique, Alberto, Julio, Amparo, Cándido, Santiago, Rosario, Alejandro y Adela Pérez Martín; hijos políticos: Carolina Martín y Martín y Josefa Fiz Merchán; nietos, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Por su eterno descanso se dirán misas referido día 30, en la iglesia parroquial de San Martín.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Desaparición de valores.

Que desaparecieron el día 2 de Abril de 1922, los que el día anterior impuso el Banco de Bilbao en un sobre, es innegable. Como, cuándo y por quién, esto es lo que se discutió en el juicio oral celebrado ayer en la Audiencia por virtud de la causa que fué instruida en el Juzgado de Béjar.

Según el teniente fiscal, señor Alamillo, lo ocurrido era esto: El 1.º de Abril de 1922, por el Banco de Bilbao, fué impuesto un pliego de valores, con valor declarado de 500 pesetas, pero que contenía 2.000, asegurado por la Unión y el Fénix Español, en la administración central de Madrid, donde recibió el número 653, para entregar, en Candelario, a don Angel Frate.

Puesto en circulación dicho sobre, fué recibido por la ambulancia de Plasencia a Astorga el 2 de Abril de dicho año, a cargo de otro oficial de Correos y del procesado Gregorio Villegas Muñoz, también oficial del mismo cuerpo, quien, al hacer entrega, por razón de su cargo, al conductor que había de trasladarlo a la subalterna de Candelario, aprovechando su impericia, le hizo firmar su recibo, pero en vez de entregarle el pliego, dentro de la hoja correspondiente, entregó una carta ordinaria, apoderándose de aquél con ánimo de lucro. Instruido expediente administrativo, el contratista del correo, José María Isla, satisfizo 500 pesetas, y las 1.500 restantes las satisfizo la compañía de seguros La Unión y el Fénix Español, los que, por tanto, recibieron el grave daño correspondiente.

Estos hechos, en sentir del fiscal eran constitutivos de un delito complejo de infidelidad en la custodia de documentos y hurto, definidos, respectivamente, en los artículos 375 número 1.º y 530 también número 1.º, penado en el número 2.º del 533 en relación con el número 2.º del 531, todos del Código penal.

De dicho delito consideró autor responsable al procesado, con la circunstancia agravante, como calificativa de grave abuso de confianza, en cuanto al delito de hurto, y pidió que se le condenara a la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes y pago de costas, debiendo indemnizar a José María Isla, en la cantidad de 500 pesetas, y a la compañía de seguros La Unión y el Fénix Español, en la cantidad de 1.500 pesetas.

Todo lo expuesto estaba contenido en el escrito de calificación provisional. A las pretensiones del fiscal oponía el defensor, señor Cimas, la negativa absoluta, asegurando que el procesado no comitió el hecho de autos, y no era, por tanto, autor ni responsable de delito alguno.

Después de practicarse las pruebas que para el juicio estaban propuestas, la acusación y la defensa insistieron en sostener sus respectivas conclusiones, elevando a definitivas las provisionales. El señor Alamillo analizó las pruebas, y entendiendo que de las mismas resultaban cargos concretos que acreditaban la culpabilidad del procesado, interesó

del tribunal que dictase sentencia en la forma y de acuerdo con lo pretendido en el escrito.

Refutó el señor Cimas los argumentos del fiscal, demostrando en contrario que no existían datos fehacientes por lo que pudiera determinarse la culpabilidad del procesado, y si aparecía claro, a su modo de ver, que en manera alguna pudo realizar la sustracción, debiendo en consecuencia ser absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

Admitidos en hipótesis y a los efectos de la discusión, los hechos procesales en la forma que los tenía expuestos el representante de la ley, sostuvo que eran constitutivos del delito de infidelidad en la custodia de documentos, pero no el definido en el artículo 375 del Código Penal, sino en el 377, porque como se trataba de correspondencia privilegiada, no podía estar a su cargo y sí del jefe de la ambulancia de Correos, como determina el reglamento del cuerpo; el oficial subalterno únicamente fue encargado de la correspondencia ordinaria.

Y tampoco podía calificarse de hurto el apoderamiento de la cantidad, y sí de esta, en razón a que la posesión de ella cedida por el remitente de los valores al Estado, la conserva no obstante aquel hasta que llega al destinatario; y la característica que distingue el hurto de la estafa está precisamente en que de manera absoluta se tenga la posesión de la cosa por el que trata de apropiársela.

Se inquirieron en el juicio las horas de la mañana, y desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

Las cuestiones planteadas serán resueltas por el tribunal en la sentencia que dicte, como así bien si el procesado fué o no el autor del hecho procesal.

El Licenciado Salvadora.

Asociación general de estudiantes

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el Paraninfo de la Universidad, la proyección de la cinta del descubrimiento de la tumba de Tutam K. m. s. n. y disertación del señor B. t. z. a.

La entrada es por rigurosa invitación.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

La Junta de esta Asociación hace su último llamamiento a los salmantinos, para aplicarles entreguen lo más pronto posible, en la librería Calón, los boletines de suscripción con la cantidad que tengan por conveniente.

Esta Asociación, tiene verdadero empeño, con la ayuda del señor gobernador, en cumplir su palabra de hacer desaparecer la mendicidad callejera; para ello está realizando trabajos encaminados a obtener un verdadero censo de mendigos, y quiere a toda costa que los que toman la caridad como una industria dejen de ser industriales, reintegrándose al trabajo para que sean útiles a la sociedad, y aquellos otros que, verdaderamente, por su edad o condiciones no pueden vivir más que con lo que la caridad les proporciona, no les falte lo más necesario.

Para llevar a cabo estos propósitos, es bien claro que se necesita dinero, y este lo tiene que proporcionar una sociedad más; es, sencillamente, que todos—los unos en más, los otros en menos—procuren dar a esta Asociación lo que seguramente dan a los pobres, en mayor cantidad, en la calle, en sus casas, en todos los sitios donde estos se encuentran y molestan; es decir, somos nosotros los que pedimos ahora para ellos, y es a nosotros a quienes los salmantinos deben dar la limosna para que esta sea equitativa y eficazmente repartida.

Los vecinos que no hayan recibido boletín, pueden hacer la suscripción directamente a la librería Calón.

Esperamos, pues, que la suscripción aumentará lo necesario para que veamos realizados, dentro del mes que viene, todos nuestros propósitos.

Gracias en nombre de la Junta, a todos los que den algo para los pobres de Salamanca.

Por la junta.—El presidente, Manuel González Calzada.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la distinguida señora doña Antonia Núñez, esposa del coronel de La Victoria señor Pérez Fernández y su bella hija Joaquina, que pasarán una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Montere.

Han llegado: De sus posesiones de Chinchón (Madrid), doña Manuela Ruiz Zorrilla y su hija.

—De Bilbao, don Ricardo Acha. —De Madrid, el joven industrial don Juan Cañero, don Germán Gamazo y don Mauricio García Isidro y familia. —De Sevilla, don Alfonso Sánchez Tabernero y don Francisco Sánchez y Sánchez y familia.

PETICION DE MANO

Por don Amalio Jiménez, inspector municipal de Higiene Pecuaria, de Valles (Zamora), y para su hijo, el ilustrado inspector veterinario don Valentín J. Moro, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Blanca Alonso Rey, de muy estimada familia de Villafrafil.

La boda se efectuará en breve.

ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia, nuestro respetable amigo don José Trigo.

NECROLOGICAS

El funeral y conducción del cadáver de nuestro estimado amigo don Ramón Martín Ramos, conocido y laborioso maestro de obras, constituyeron expresivas manifestaciones de afecto, que pusieron de relieve las simpatías que entre nosotros han sabido merecer, tanto el finado como su apreciable familia.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cinco años que falleció, después de recibir los auxilios espirituales, el que fué prestigioso industrial de esta ciudad don Santiago Pérez Hernández.

Su muerte fué muy sentida, pues gozaba de muchas y sinceras amistades por su bondadoso y cortés trato.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos: Enrique, Alberto, Julio, Amparo, Cándido, Santiago, Rosario, A. y J. rando y Adela Pérez Martín; hijos políticos: doña Carolina Martín y Martín y doña Josefa Ríz Merchán; nietos madre hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

En breve saldrán para Madrid, Zaragoza y Barcelona, donde pasarán una temporada, la respetable señora viuda de Martínez León, acompañada de su distinguida hija Juana.

Junta de "La Alianza"

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró junta general la sociedad La Alianza, constituida por industriales vinateros, concurriendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la última, adoptándose a continuación los acuerdos siguientes:

Se nombraron a los señores don Juan de Antonio, don Antonio Delgado y don Narciso García, para que representen a la sociedad en las sesiones que celebran los gremios para la constitución de la Unión Gremial Local.

Se dió lectura de una carta de los dueños de bares, adhiriéndose a las gestiones o campaña iniciada a favor del mantenimiento de la declaración hecha por el poder central, fundada en razones históricas y actuales, de considerar los domingos días de mercado, y por consiguiente, exceptuados los establecimientos del descanso dominical.

Se designaron a los señores don Juan de Antonio, don Siro Huerta, don Emilio Sevillano, don Modesto Nicolás y don Juan Vicente, para visitar al gobernador civil y alcalde, al objeto de recabar de dichas autoridades se permita la apertura de los establecimientos de vinos los domingos hasta las once de la noche.

Asimismo se acordó visitar al alcalde, con objeto de preguntarle y conocer las razones legales que existen para pagar el impuesto que satisfacen del 5 por 100, toda vez que además están gravadas con la décima adicional.

Igualmente visitará una comisión al señor delegado de Hacienda, con objeto de informarse acerca de los artículos que se pueden expendir en las tabernas, bares, cafés económicos, etcétera, conforme a lo que se determina en las tarifas de contribución industrial.

Por último, se nombraron a los señores don Martiniano González, para el cargo de vicepresidente; y don Ramón Luengo, de vocal, por renuncia de los que venían desempeñándolos.

Con esta modificación la Junta directiva está constituida por los señores don Juan de Antonio, presidente; don Siro Huerta, vicepresidente; secretario, don Narciso García; vicepresidente, don Martiniano González; contador, don Modesto Nicolás; tesorero, don Indalecio Martín, y vocales, don Ramón Luengo y don Jerónimo Prado.

A los opositores de Salamanca de 1918 que no sirvieron interinidad.

Compañeros: Es un hecho probado que la ley de las tensiones se cumple también en todo hecho social. Hay un punto en toda masa que experimenta las acciones de elementos de arriba, de los inferiores que reaccionan y de los laterales que se equilibran; este punto es el centro de la masa, el que por estar en equilibrio, ilusoriamente se le supone carente de dinamismo. La masa social se comporta de tal suerte también.

La ley omnífida de la minoría que siempre gobierna—que tanto vale como decir la ley del más fuerte—por un lado y de otro la ley de existencia de las capas inferiores de la sociedad agrupadas fuertemente por razones de estómago, han traído un estado de fuerzas opuestas, aisladas, un grupo social intermedio—mocracia—que sin superficie libre en su torno, sólo percibe acciones, reacciones, choques de los de arriba—plutocracia—y de abajo—democracia. El arriba y el abajo que digo, son términos más bien hiperbólicos, porque en rigor el momento actual en el mundo, es de inversión de los estratos sociales.

En fin, que la tan traida y tratada clase media—el maestro Unamuno dijo—no era clase, ni media—siempre está tan sobrada de razones y empujes extraños, como falta de justicia.

Sentemos, por tanto, como indiscutible sin razón esta razón: «En todo grupo social en que existen elementos medios, éstos sufrirán el empuje de todos los demás elementos.»

Vengamos a realidades que afirmen las abstractas leyes antes dichas.

Amigos Gonzalo Martín, Jesús Robles, Antonio Morales, Hermenegildo Sánchez, etcétera: Os supongo sabedores de una disposición del Ministerio de Instrucción Pública del 23 del corriente, por la que los opositores de 1918 a quienes no se nos dió interinidad a raíz de la oposición, veramos desfilar sobre nosotros, marchos y junciales, a todos los compañeros con números posteriores, y colocar sus reales en nuestro escalafón delante de vosotros, y ello no será por obra de varón, de macho, sino milagrosamente, por milagro salido del palacio de Atocha y del Supremo.

Ellos son tan inocentes como nosotros damnificados. Vosotros protestareis airado diciendo que, al finalizar aquellas oposiciones, ante el tribunal calificador y en el aula número 2 de la Normal, todos fuimos conformes en aceptar interinidades en tanto llegaban las plazas definitivas, y a que al amparo de aquella legislación, se nos trocarían en servicios en propiedad. Todos protestareis de que la Sección administrativa sólo dió interinidades a los últimos números de la lista de aprobados, quedando los intermedios sin ella, con lo que, en el curso de los días, éstos, alegando su derecho como gozadores de mayor tiempo de servicios, pasarían ante nuestros ojos atónitos, al disfrute de número preferente en el escalafón.

Todos protestareis de esto, y alegareis que si el día de terminar las oposiciones la Sección os hubiera entregado una credencial de interino, nuestro lugar escalafonal sería siguiente a los siete números primeros de la oposición, y no habría entre éstos y nosotros 500 o más lugares, que fueron los opositores de otras provincias que, terminando después, se hallan delante de nosotros.

Hemos sido las víctimas dos veces inmoladas. Primero, cuando por una imprevisión de la Sección vemos a los opositores de otras provincias, que terminaron después, pasar al Escalafón delante; después, actualmente, cuando por una disposición ministerial los últimos en lugar de vuestras oposiciones, se os deslizaron delante también.

¿Razones para esto? No hay otra sino la eterna ley de las tensiones. Seremos aplastados entre la mole de los de arriba y la presión de los de abajo.

Ha transcurrido el plazo de reclamaciones contra el Escalafón, y ahora surge esta otra contradicción. ¿Qué hacer? Somos pocos; pero el número no debe importarnos, ante la injusticia evidente. ¿Y la injusticia para unos, es la amenaza para todos, como dijo Montesquieu.

Abro mi boca y fuerzo mis pulmones cuanto puedo para gritaros, para anunciaros a la defensa de nuestro derecho dos veces herido. Yo propongo acudir a Salamanca los que somos damnificados por tal estado de cosas y reunidos allí elaborar mancomunadamente la defensa.

A tal fin, ninguna fecha como la próxima del 2 de Mayo, que coincidiendo en sábado, tendremos dos días de vacaciones por delante. Como hasta tal fecha hay escasos días para un acuerdo por correo, yo sin más aviso iré a Salamanca dicho día 2, donde veré a quienes acudáis, que espero seréis todos.

Por si EL ADELANTO, en que esto se publique, no fuese leído por alguno de vosotros, yo ruego que aquellos que es teis próximos os sirvais avisaros para general conocimiento.

Perdonad la forma algo incorrecta y poco literaria y pobre en ideas, de la que no gusto, en que por esta vez me dirijo a vosotros; la confianza no excusa nunca la belleza, como no debemos perdonar a la esposa su desaseo habitual en contrastes con su anterior pulcritud de doncella.

Os abraza, Julián Sánchez Gómez. Sorihuela, 26 4-925.

Compre sus calzados en la Zapatería del Corriolo, 11.

MICÓ - Precios económicos ml y s.

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

LOS TEATROS La vida en Béjar

BRETON.—Ayer, en este teatro, se proyectó con gran éxito la película de marca española «La Revoltosa», que había despertado gran expectación en el público.

Conocidas ya las bellezas literarias y musicales de esta popular zarzuela, que dió nombre a sus ilustres autores, es natural que interesase su versión cinematográfica, admirablemente filmada y arreglada a la escena muda.

Al contrario de lo que ocurre con otras obras llevadas al cinematógrafo, «La Revoltosa» no pierde nada en la pantalla. Su argumento y sus escenas están fielmente reflejadas, y la interpretación es impecable, notándose en los actores soltura y agilidad mímica y expresiva, de que tanto adolecen los españoles dedicados al cinematógrafo.

Josefina Tapias, la bella primera actriz del teatro Fontalba, desempeña el papel de Mari Pepa con inusperable acierto, haciendo una chullita plena de gracia picaresca y adueñada del espíritu jaraesco y sentimental; a la vez, del inmortel personaje de López Silva y Fernández Shán.

Intervienen también en la interpretación de esta magnífica producción cinematográfica española, el aplaudidísimo Pepe Moncayo y Juanito Orduña, del teatro Fontalba este último, que interpretan sus respectivos papeles de la manera más satisfactoria, contribuyendo a la feliz versión escénica de «La revoltosa».

«La Revoltosa» es una manifestación inequívoca del progreso de nuestra cinematografía. En toda ella no se advierte el menor defecto técnico, y creemos que la más renombrada marca extranjera no tendría inconveniente en estampar su firma en los epígrafes de esta película, a no dudar la más perfecta de cuantas han salido de los estudios cinematográficos de España.

Uno de los principales atractivos de ella, es el admirable conjunto de mujeres que por sus escenas desfilan, púdicamente en el cuadro de la verbera, desarrollado con gran naturalidad.

Son mujeres que tienen un sello característico sobre las actrices cinematográficas de las casas extranjeras.

Tenemos la seguridad que en cualquier película filmada por actores extranjeros colocan a una de estas actrices de belleza netamente española, de juventud jugosa y cuerpo cimbrado, de suaves y firmes ondulaciones, y sin vacilación alguna la distinguiremos entre las siluetas espirituales ágiles y escurridizas de esas estrellas de músculos tersos y ademanes varoniles, que interpretan esas heroínas de aventuras truculentas.

«La revoltosa» es una película de in superable factura, que recorrerá triunfalmente las pantallas cinematográficas.

LICEO.—Se proyectó anoche la primera y segunda jornada de la obra cinematográfica «Puños de hierro» en la cual hace prodigios de fuerza y destreza el gran artista Reginald Denry, sirviendo todo ello de medio ambiente para un argumento de romántico amor.

Los Hermanos Williams, son muy notables acróbatas y así lo demostraron en excelentes ejercicios de esta clase, así como realizaron otros números cómico-serio musicales, de indudable lucimiento, sin cierto nerviosismo, que no sabemos por qué, tería uno de referidos y aplaudidos artistas.

El anuncio de una próxima actuación—pasado mañana—del gran Spaventa, a quien nuestro público tiene verdaderos deseos de ver en la escena salmantina, ha causado excelente efecto, y seguramente en Salamanca confirmará el sin par artista argentino el brillante éxito que ha obtenido en los mejores teatros con la creación de sus maravillosos tangos y otras celebradas canciones.

Vendo baratísimos, diez mil metros de terreno, en la carretera de Zamora, donde ya hay edificado, y con agua abundante y potable. Pedir precio a Manuel Martín, Granja del Asilo de la Vega, Salamanca.

Tubaría y planchas de plomo, de todas dimensiones, hay grandes existencias en el depósito de ésta, de la sociedad G. y A. Figueroa, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), teléfono número 98.

Pastos. Se arriendan para vacas, en Aldealgado de Abajo, desde el 16 de Abril al 29 de Septiembre. Informarán en la misma, o en Salamanca, Rodríguez Pinilla, número 4, entresuelo.

Pastos, se arriendan de primavera, palarra 200 a 250 cabezas de ganado lanar, hasta San Pedro, en el Palacio de la Valmuza. Para tratar, en la misma, con el rentero.

(De nuestro corresponsal). Fiestas en el colegio Salesiano en honor del señor director.

El sábado último, a las siete de la tarde, en el salón teatro del colegio Salesiano, adornado con los retratos de don Bosco y don Rúa, los escudos de varias provincias, follajes y una bonita decoración hecha por el profesor de dibujo señor Gómez Corrales, se celebró una velada homenaje dedicada por los alumnos a su querido director, el reverendo don Anastasio Crescenzi, con motivo de su fiesta onomástica.

En la primera parte, leyó un discurso de felicitación el profesor salesiano don Francisco de la Hoz, que fué muy aplaudido.

«Extremetas», de Calle y Barreras, fueron cantadas por varios niños, con acompañamiento de piano por el P. don Vicente Aguilar.

«Fili tuis», discurso en latín, recitado por el alumno Crispulo Martín.

«Niños y flores», felicitación que hicieron los niños Alfonso Martín, Manuel Pamo, Antonio Olleros y José Romero, que agradó mucho, regalando al terminar, hermosos ramos de flores, al señor director.

«Aires d'a terraña», coro a tres voces, por varios niños, dirigidos por el padre Aguilar.

En la segunda parte leyó un buen discurso el antiguo alumno Hilarlo Hernández, titulado «Los que pasaron», recordando el tiempo que con sus compañeros recibieron la instrucción y educación en el colegio, y demostración de su agradecimiento por el interés que con ellos tuvieron sus profesores.

«Voz del alma», por Daniel Martín, fué la expresión sincera de lo mucho que trabajan los profesores para instruir a los niños que acuden al colegio.

«La voz del deber», coro a tres voces de G. Balzoni, cantado por varios niños, dirigidos por el padre Aguilar.

«La historia en bromas», la de España, fué expuesta, con muchísima gracia, por el profesor de dibujo don Francisco Gómez Corrales, haciendo pasar un rato agradable.

«Sentenciado!», fué representado por los niños José Hernández Aguilar, que hizo de capitán; de abanderado, Alfonso Pinto, acompañado Teodoro Moreno, José García, Ventura Vicente, Víctor Hernández, Vicente Guijo, Juan Guisando, Manuel Rivas, Pedro Lozano y David Herrero, que recitaron muy bien su salutación, siendo aplaudidos.

«El caso», coro a tres voces, Tomadini, fué cantado por varios niños, con acompañamiento de piano por el padre Aguilar.

Terminó la velada con un discurso del señor director, dando las gracias a todos por las cariñosas felicitaciones que había recibido, recomendando a los alumnos que sean siempre obedientes y aplicados para llegar a ser buenos ciudadanos.

Ayer, a las once de la mañana, en la capilla de María Auxiliadora, hubo misa de comunión general, que han recibido más de doscientos niños ofreciéndola a su amado director.

A las diez, se celebró otra misa solemne por el reverendo señor don Anastasio Crescenzi, acompañado de don Segundo Estévez, antiguo alumno salesiano y capellán de las Huérfanas y por el sacerdote salesiano don Esteban Larumbe, fué cantada por un coro de niños dirigidos por el padre Aguilar, acompañando con el piano. Ocupó la sagra la cátedra el sacerdote salesiano don Juan Escorbano, haciendo el panegírico del pontífice San Anastasio, de una manera elocuente. Por la tarde, a las seis, continuó el ejercicio del mes a María Auxiliadora, que empezó el día 24 y terminará el 24 del mes próximo, con canto de letanías, bendición con el Santísimo y despedida.

A las siete, en el salón-teatro, se puso en escena el hermoso drama, en tres actos, en prosa, de don Joaquín Estébanez, titulado «Lances de honor». Cuantos tomaron parte en su ejecución, lo hicieron bien, demostrando grandes aptitudes; Heliodoro Velasco hizo un don Pedro de Villena bien caracterizado, con sus falsas creencias acerca del duelo; Francisco Gómez Corrales, el de don Julián García, muy superior al luchar con las enseñanzas cristianas que había recibido, de rechazar el duelo, que es una cobardía; Hilarlo Hernández, como siempre, con mucha gracia, desempeñó el papel de don Dámaso; muy bien, y lo mismo Eduardo Gancedo, Lorenzo Cassido, Benito Pérez, Bernabé Rodríguez, Enrique Bataller y don Nicanor Sánchez, que fueron muy aplaudidos.

A continuación se presentó el juguete cómico en un acto, en prosa, de don R. M. Nacarino, titulado «Almoheda por ausencia», que fué muy bien desempeñado por cuantos tomaron parte, recibiendo muchos aplausos.

Repito mi felicitación al señor director, don Anastasio Crescenzi, deseando que disfrute el día de su santo muchos años.

F. Antigüedad.

Béjar, 27 Abril de 1925.

Pastos de primavera, en Zarzoso

Se arriendan pastos de primavera en la dehesa de Zarzoso, para ciento cincuenta vacas. Para tratar, con el montaraz, en la finca.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Múltiples que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Madre... Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarlo fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD poderoso restaurador y potente anti-némico, que da fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo. Mas de 25 años de éxito creciente evidencian su eficacia. Esta recomendación por la Real Academia de Medicina. AVISO: Descartar usted de falsificaciones. El legítimo Jarabe lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Madre... Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarlo fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD poderoso restaurador y potente anti-némico, que da fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo. Mas de 25 años de éxito creciente evidencian su eficacia. Esta recomendación por la Real Academia de Medicina. AVISO: Descartar usted de falsificaciones. El legítimo Jarabe lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Salon de Modas PLAZA MAYOR, 15. Sombreros para señora y niñas. Se ha recibido una enorme y variadísima colección de modelos. ml. y d. Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, números 9 y 11. Para informes: en la Plaza del Mercado, 11, comercio de paños, Salamanca.

Comprén sus calzados en la Zapatería del Corriolo, 11. MICÓ - Precios económicos ml y s. Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y TAMPEICO: De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 13; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5; de Vigo, el 6, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los señores JOAQUÍN BAYLA y Sp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

AYER, EN VITIGUDINO

Los actos de propaganda de la Unión Patriótica.

La salida

Continuando la propaganda política de la Unión Patriótica, ayer se celebró un nuevo mitin en Vitigudino.

Para acudir a este acto, salieron del Gobierno civil, a las dos y media de la tarde, en automóviles, los señores Díez del Corral, García Tejado, Arenillas, León Muñiz y representantes de la prensa.

La llegada.

Un kilómetro antes de la llegada a Vitigudino, fueron recibidos los expedicionarios por el delegado gubernativo, señor Pérez de Lucas; don Juan Velasco, diputado suplente, y otras personalidades y elementos de la Unión Patriótica.

A la entrada del pueblo les esperaban las autoridades y el maestro nacional y diputado provincial señor De la Gándara, con los niños de las escuelas con banderas nacionales y numeroso gentío. Al descender el gobernador civil del automóvil, se dieron vivas a los expedicionarios.

Un niño leyó una bonita salutación de bienvenida, siendo el pequeño lector muy aplaudido.

La banda de música municipal amenizó la recepción, organizándose seguidamente la comitiva, y haciendo su entrada en Vitigudino seguida de la multitud, entre la que figuraba comisiones de la mayoría de los pueblos del partido judicial.

Los expedicionarios se dirigieron al teatro, lugar donde se verificaría el mitin, viéndose engalanados los balcones de las casas del tránsito.

El mitin.

A las cuatro, próximamente, se celebró el mitin, ocupando la presidencia el gobernador, señor Díez, el presidente de la Diputación, señor García Tejado, los diputados señores de la Gándara y Arenillas y los oradores que tomaban parte en el acto.

La concurrencia era numerosísima. El teatro aparecía abarrotado de oyentes. Como muchos no pudieran penetrar en el teatro por carecer de sitio, se pensó en suspender el acto para celebrarlo en la Plaza de Toros, pero se desistió por los trastornos que la mudanza ocasionaría.

Los discursos.

Habló en primer término el diputado provincial suplente, señor Velasco, quien, después de saludar a los ilustres forasteros y de hacer su presentación al auditorio, con grandes elogios para todos, explicó el alcance de esto, afirmando que la Unión Patriótica era la esperanza del resurgimiento de la Patria.

Después habló el médico señor Medina Corbalán, haciendo un parangón entre el régimen derrumbado, lleno de impurezas, y el nuevo y progresivo, nacido a la vida el 13 de Septiembre, para bien de España.

Don Narciso Zúñiga, diputado provincial por Béjar, habla de los deberes de ciudadanía, que obligan a los verdaderos patriotas a formar en las filas de la Unión Patriótica, y termina con un entusiasta canto a la patria chica, para enaltecer la grande, la de todos; España.

Don Miguel González Lago habla a continuación, haciendo un llamamiento a los agricultores para que ingresaran en la Unión Patriótica.

Don José León Muñiz, diputado provincial por Salamanca, comenzó por hacer resaltar la fraternidad y la identidad de aspiraciones a interés de los dos distritos hermanos: Ledesma y Vitigudino, para llegar a la consecuencia de que se precisa de la unión de ambos, para la defensa de esos intereses.

Hace atinadas consideraciones acerca del estado social de España, estimando que la regeneración nacional estriba en los grandes principios de religión, patria y monarquía, representados hoy en la Unión Patriótica.

Termina haciendo una oportuna alusión a Santa Teresa, de cuya santa gloria una estrofa.

El señor Arenillas, requerido para que hablase por el señor Velasco, comienza diciendo que manifestaciones tan entusiastas y tan bien organizadas como la de la noble y simpática villa de Vitigudino, ensanchaban el corazón y llenaban el pecho de esperanzas.

Añadió que su discurso se lo daban hecho los actos que presenciaba y opinó que allí se había hablado de elecciones, y a este propósito refiere curiosas y amenas anécdotas, que provocan la hilaridad en el público, que interrumpe frecuentemente al orador con formidables aplausos.

Hace alusión a las peticiones de carácter general que los pueblos deben hacer y en especial este distrito de Vitigudino, con referencia a los salitos del Duero, y ferrocarril de Béjar Seguros-Fuente de San Esteban, con su prolongación hasta Vitigudino, cosas éstas—añade—de más trascendencia que las individuales que en otro tiempo se hacían y que hoy están garantidas con un régimen de justicia e igualdad que la Unión Patriótica ha de sostener y consolidar.

Termina recordando lo que Ramón y Cajal dijo a los estudiantes cuando, en manifestación, le felicitaron por el premio Nobel:—«El trabajo es la base de la prosperidad de los pueblos y de los individuos».

El señor García Tejado hizo un discurso pleno de amenidad y de interés, reafirmando su fe en la Unión Patriótica, fe que tuvo vacilante en otro tiempo, pero que hoy recobra ante la obra de tranquilidad y de bienestar que el Gobierno realiza.

Siguió haciendo oportunas consideraciones, y terminó exhortando a que ingresen los españoles que sientan el amor a la patria, en la Unión Patriótica.

Finalmente, el gobernador civil, señor Díez del Corral, hizo el resumen del acto con otro discurso, en el que comenzó diciendo, que quizá algunos se sorprendieran de que el gobernador asistiera a estos actos de propaganda, su poniendo que su intervención era a favor o en contra de algún partido.

Pero como aquí—añade—no se trata de partidos políticos, sino de propagandas exclusivamente patrióticas y de enaltecimiento de cuanto entiende España debe hacerse, él, que tiene un historial de no haber estado jamás afiliado a ningún partido, no había visto inconveniente ninguno en asistir al acto, para alentar, sobre todo, a los que trabajan la tierra, porque está convencido de que la prosperidad de la nación depende del progreso agrícola.

Termina dando la bienvenida a las comisiones de los pueblos, y concluye con Vivas a España, al rey y a Vitigudino.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un espléndido lunch.

En este obsequio, el gobernador brindó, alzando su copa, por Vitigudino.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes: Victoriano Solves, 1,571,20 pesetas; Ayuntamiento de esta capital, 20,751 y 28 céntimos.

Pensión.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y con cargo a esta tesorería-contaduría, se ha concedido a doña María Leonor Sánchez Nicolás, madre del soldado de segunda, Francisco Pablos Sánchez, la pensión anual de 328,50 pesetas, abonables desde el 7 de Septiembre de 1924.

TAL COMO VIENE

Los vecinos del barrio de la Prosperidad dicen...

Señor Inspector de Sanidad de la provincia de Salamanca.

Enterados de la resolución acordada por dicha Junta de su dirección, preguntamos qué tenemos que hacer al ver demoler nuestras humildes moradas? Decididos estamos a trasladarnos a Tejares o sus inmediaciones. Pero estudiando el caso detenidamente, vemos señores de la Junta de Sanidad, que tenemos que tropezar con lo mismo que ustedes dicen o bastante peor.

Porque si el barrio de la Prosperidad es insalubre para treinta mil habitantes, más podrían ser los treinta mil para un pueblo como el de Tejares, que aproximadamente serán dos mil. Así que señores de la Junta de Sanidad, en el barrio de la Prosperidad no existen ninguna clase de enfermedades contagiosas.

Por lo tanto, nosotros, como moradores, nos atrevemos a exponer nuestro criterio, pidiendo a dicha Junta acuerde la desaparición de parte de la capital de Salamanca, visto el peligro que para nosotros y para todos los habitantes de las márgenes del río Tormes por espacio de cinco kilómetros, nos ofrecen los focos de infección que están depositados en la capital.

Pues visto esto, lo mejor sería, ya que todos pagamos cuantos tributos se nos exigen que el Ayuntamiento haga el saneamiento de dicho barrio y dejar tranquilos a sus nobles moradores. La Junta de Sanidad comprende que la Prosperidad sea un peligro para la población, cuando nosotros creemos lo contrario? Pues nosotros respiramos un aire limpio y puro, mientras en la capital viven en las plantas bajas en la

podredumbre, por efecto de la humedad, faltas de higiene y aires puros.

Y a mayores, existen barrios enteros donde viven amontonados como las hormigas. A eso no hay derecho, y si no lo ven, la Junta de Sanidad debe derentamente estudiarlo antes de dictaminar, pues los quedan a disposición de dicha junta para los efectos que a esta les pudiera convenir.

Salamanca, 28 de Abril de 1925.—Por la comisión, Aveino Pedraz y Antolín Acosta.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Reunión de gremios

Ayer celebraron una asamblea los representantes de los diferentes gremios locales, presididos por don Manuel Santos.

Asistieron representaciones de la Sociedad de productores de leche, bares, salchicheros, carboneros, La Alianza, panaderos y ultramarinos.

El presidente manifestó a los reunidos el objeto de la reunión, que no era otro que el de tratar de constituir la Federación Gremial Local, cosa interesante para la vida comercial salmantina.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los diferentes presidentes de los gremios antes mencionados, manifestando su conformidad con la formación de referido organismo comercial.

Se cambiaron impresiones respecto al funcionamiento de la Federación Gre-

ganadero don Joaquín Aparicio Ruano.

—Marcharon por Salamanca, el profesor de la Facultad de Ciencias don Emiliano R. Risueño y el director de la banda del batallón de Cazadores de ésta.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado, el baritono de esta Catedral don Asterio González.

Arranz.

Feria en Fuente de San Esteban

Como todos los años, se celebrará en este pueblo la feria anual los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Mayo.

Este año es de esperar esté más concurrida que otros años, por los grandes festejos que tienen preparados.

El día 2, por la noche, la anunciarán con el disparo de cohetes, y una banda de música recorrerá las calles de esta villa.

También vendrá la compañía de teatro Sopena.

Este año tienen los ganaderos una ventaja más para sus ganados, por los buenos abrevaderos que ha construido el nuevo señor alcalde.—El correspondiente.

Ama de cría se necesita. Informarán María Montes, Cruz Verde, 7.

Chica. En la peluquería de señoras, se necesita una chica de diez a doce años. Juan del Rey, 1.

VIDA DEPORTIVA

Consideraciones a un partido.

El domingo se jugó en Salamanca un partido llamado de promoción, según marca el reglamento.

Vamos nosotros a exponer aquí algunas consideraciones, como prometimos a la afición, mas las consecuencias de que la Federación interprete ciertos artículos, o no los tenga el reglamento lo suficientemente claros, para que se pueda juzgar, con sólo leerlos, cómo deben ser ciertos partidos.

Dice el reglamento: «Artículo 29. El paso de la segunda categoría a la primera categoría grupo B, se efectuará a instancia de los clubs campeones de segunda categoría, dentro de cada provincia y mediante dos partidos de promoción, jugados en campos de la localidad donde reside el club de menor puntuación de la primera categoría, grupo B, o en campo de distinta localidad, si el club solicitante deposita con anterioridad en la Federación el importe del desplazamiento del equipo requerido al encuentro».

Como se desprende de este artículo, nada hay legislado en el reglamento para la promoción de la serie B a la serie A (que son los dos de primera categoría), luego es una interpretación absurda del Comité regional, o un olvido de haberlo puesto en el reglamento, como otros muchos de que adolece.

Por otra parte, están en mejores condiciones los equipos de la serie B que los de los de la serie A, y mejor considerados. Tal supone, si no, el decir que cuando un club de segunda categoría quiera dis-

putar el puesto al último de la serie B, tenga necesidad de depositar en la Federación el importe (si hay desplazamiento), con antelación a jugar los partidos.

Esto supone el no obligar a que haga gastos el equipo requerido, y es muy lógico.

Luego el de la serie B, para pasar a la serie A, es de suponer que se halle en las mismas condiciones que los anteriores, así al menos se debe desprender de la planteación de los partidos.

Pues el que así lo crea se halla equivocado; no es de esa manera como la plantea la Federación, sino veamos:

«El día 19 (aunque no fué así por disposición posterior) se jugará un partido de promoción en Salamanca en el campo de la Unión Deportiva, y el 26 en Valladolid, entre la Ferroviaria y el equipo de la Unión, considerado como colista, con o sin razón, que esto lo analizaremos después».

Pero no dice que la Ferroviaria, que es a la que le interesa ascender, haya depositado el importe del partido con antelación, para poder llevarlos a la práctica y no tener la U. D. que hacer gasto ninguno al ir a Valladolid, por no ser ella la que los propone ni al venir la Ferroviaria.

El absurdo está palpable en la interpretación del artículo del reglamento, puesto que lo que se admite para la serie B no se admite para la serie A; no sabemos si para la Federación será de mayor consideración los de la segunda categoría que los de la primera; sería conveniente que se aclarara este punto, pues se presta a interpretaciones erróneas por los clubs que tengan en lo sucesivo que hacer idénticas peticiones.

Además no es de razón que se obligue a tener que hacer gastos a quien no debe de hacerlos, ya que a la U. D. le habrá costado este partido, por lo menos 700 pesetas injustamente, puesto que ella no es la solicitante; el que quiere ascender debe de pagar, porque sino resulta una teoría peregrina; es como el que se hace un traje a costa del sastre; así se puede vestir barato y elegantemente aunque no se tenga dinero.

Y vamos con lo de los colistas; nos parece, salvo mejor parecer de la Federación, otro absurdo.

Jugó la U. D. los partidos que le correspondían en el campeonato del pasado año en su campo?

Todos los clubs y la afición saben que no.

Luego la U. D. no debiera ser clasificada como de menor puntuación, si se analiza bajo el verdadero punto de vista.

Sólo, si, en caso de que la Federación, una vez arreglados los conflictos que surgieron en aquella ocasión y que impidió que se celebraran, hubiera requerido al equipo de la U. D. para que se jugaran los que le faltaban, y del resultado obtenido tuviera que ser calificado el colista de la serie A.

En este caso, nada alegraríamos nosotros a la forma en que se ha dispuesto se celebren los partidos de promoción (apesar de no haber nada instituido).

Y para la Federación no puede haber alegación que ellos no tuvieron la culpa, porque sin que el cronista crea que fuera suya, esto se prestaría a larga y detenida discusión, y solamente con la presencia de un delegado de cada sociedad y en asamblea general, con exposición de los hechos y causas que motivaron tal anomalía, podría juzgarse detenidamente quién pudo y quién no contribuir a tal estado de cosas.

A nuestra manera de entender, la Ferroviaria debiera jugar este partido con los Luises de Valladolid, no con la U. D.

La Federación, como se puede colegir por lo expuesto, parece ha reformado el reglamento, no teniendo autoridad para ello, puesto que el artículo 68 dice que las reformas se harán en asamblea ordinaria y con la asistencia de las dos terceras partes de los clubs asociados, y con previo conocimiento de éstos.

Decimos todo esto, después de celebrado ya un partido, porque no dijera la Federación que poníamos chinitas para el entorpecimiento de los partidos, por haberlo ellos dispuesto así.

De todas maneras, sería curioso saber la discusión de este tema y en qué se habían fundado para considerar colista a la U. D., sin que creamos que el ser colista sea un descrédito, porque el que no alcanza otro puesto, ha de conformarse con el que le asignen.

Puntos son estos que antes de concertarse los partidos, debiera la Federación haber comunicado a la sociedades adscriptas a esta entidad, no sabemos si lo habrá hecho.

Y por hoy, hasta ver si la Federación aclara todos estos puntos, nada más.

Rush.

Pérdida. Se ha extraviado una potra de tres años, careta, roja, colina. Pueden entregarse en la dehesa de Villino (partido de Ledesma) o a su dueño, Antonio Sánchez, en Membrive de la Sierra, donde serán gratificados. 3-1

No fire usted las hojas «Guillete» de su máquina cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Pastos. Se arriendan de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, para 200 cabezas de ganado vacuno, en la dehesa de Castoverde. Para tratar, con el rentero, en la misma. 8-a-2

Pastos. se arriendan los pastos de primavera para 500 ovejas y 25 reses vacunas, en la dehesa de Turra. Para tratar, con el rentero, en la misma. 4-4

Primavera. Se arriendan hasta el 29 de la Moral de Castro. Del precio y condiciones informará don Nemesio Villarreal, Carrascalino (Golpejas). 8-6

Se venden dos máquinas de escribir «Smith Premier», en muy buen estado. Informará César Carbajosa, Paseo de Osallejas, P. S. 12-10

Ama de cría leche fresca, se ofrece informes, calle de Garbajosa, número 14, Arrabal del Puente. 4-4

mial Salmantina y se nombró la siguiente comisión para que estudie el reglamento por el que ha de regirse la naciente sociedad:

Don Ventura Hologado, don Mauricio Hernández y don Benigno Sánchez, por los lecheros; don Buenaventura Crespo, don Benigno García y don Joaquín Díaz, por los salchicheros; don Zacarías Porteros, don Donato López y don Víctor González, por los panaderos.

Don Recesvinto Pérez, don Francisco Manzanera y don Miguel Blasco, por los carboneros; don Juan de Antonio, don Narciso García y don Juan Antonio Delgado, por la Sociedad La Alianza; don Federico Silguero, don Félix Carbajosa y don José González, por los bares, y don Manuel Santos, don Habacuc García y don Pedro Cereceda, por la Sociedad de Ultramarinos y Similares.

En la reunión existió el mayor entusiasmo, pudiendo predecirse que en breve será un hecho la constitución de la Federación gremial local, que estará integrada por unos 300 comerciantes salmantinos.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal.)

Varias noticias

Una comisión de las obras del pantano del Aguedo, ha empezado a postu ar por las casas para recaudar fondos con que atender a los gastos que ocasionen los festejos, habiendo dado un brillante resultado, pues en casi todas ellas le han entregado regalos para la tómbola, que funcionará en breve, para lo cual se construirá una artística caseta en la plaza.

—Han marchado para Peñaranda don Francisco Sánchez de la Peña y don Francisco García Sánchez y sus correspondientes familias.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la esposa del

Pastos y paja. Se arriendan pastos de primavera para 700 ovejas, en Carrascal de Sanchiñones, hasta el 29 de Junio, en muy buenas condiciones, pues no ha habido ganado de invierno. En la misma dehesa se vende paja superior de trigo. Para tratar, Jesús Sánchez, en la misma. 6-3

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 57, de la calle de San Justo (frente al teatro Bretón). Orientada al Mediodía.—Informarán, Eras de las Carmelitas, letra M. 3-2

Buen negocio. Por no poderlo atender su dueño, se vende la «Café y Ponda Universal», antes de Sevilla, y hoy de la propiedad de don Rufo Ruiz, establecido en Peñaranda de Bracamonte. Para tratar, con su dueño, o con el Procurador don Germán Díaz Bruno, en dicha ciudad. 3-a-2

Pastos para vacas. Se arriendan desde esta fecha hasta el día 15 de Julio próximo, los de una cerca de la finca llamada «La Osalleja», enclavada en término de Candelario (Béjar). Dicha cerca tiene abundantes aguas para el riego y puede mantener 30 reses de primavera. Dista kilómetro y medio de Béjar. Para tratar, con Pascual González, en Miranda de Azán (a 6 kilómetros de Salamanca). 4-a-2

Pastos de primavera. Se arriendan para ovejas, los de la dehesa de «Perofuertes», desde el día 15 de Abril hasta el 9 de Julio. Informará, el dueño en dicha finca. 6-a-5

Pastos para doscientas vacas. Se arriendan en Hervás, provincia de Cáceres, desde San Pedro hasta el día 1.º de Febrero. Para tratar, con don Antonio Rubio, en dicha localidad. 8-a-7

Venta de automóviles de las marcas Nash y Donnell Zedell. Si desea comprar coche de cualquiera tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60. —a—

Subasta. Se anuncia el arriendo en pública subasta de los pastos del término municipal de Osaeseca de Campeán, provincia Zamora, de espigadero y hoja de viña, para el día 3 de Mayo y hora de las dos de la tarde, en la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto. Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos a quien pueda interesar. Casaseca de Campeán, 26 Abril 1925.—El Alcalde, Tomás Matias. 28-29 30 A. y 1 M

Motor Crossley, a gas, de 30 HP casi nuevo, por haberle sustituido por fuerza eléctrica. Adolfo Ostaño, San Pedro de Rozados. 15-9

Extravío, de dos caballerías mayores, una mula y una jaca. La primera es de pelo castaño, esquilada de ancas, carola y pescuezo, de ses a siete años y regular alzada. La jaca, tiene pelo rojo, esquilada la carola, edad cerrada, alzada regular y de dos cuerpos. Falta desde el viernes pasado. El dueño, don Udefonso Guesta, vecino de Villavieja de Yeltes, gratificará a quien le facilite razón fija o se las entregue. 3-2

Se vende un auto de línea, doce asientos, seminuevo, marca Ford. Informarán, Garage Lozano.—Luciano García. 8-8

Se arrienda, el espigadero de Espino de la Orbeda, para 2.000 cabezas lanares, estos no han de ser churros. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores, Miguel Martín. 8-2

CAPEAS EN FUENTESAUCO

El día 3 del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, subasta pública para el arriendo de 16 novillos-toros que han de ser capeados, en los días 2 y 3 de Julio del corriente año, en la plaza que al efecto se constituye, bajo el tipo de 2.250 pesetas, con pufas a la baja y sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. 5-3

Agentes para la capital y pueblos de la provincia

con residencia en las plazas, desea casa establecida hace muchos años y muy acreditada. Trabajo fácil y bien remunerado. Dirigirse a A. T. «La Publicidad», Agencia de Anuncios, León, 20, Madrid. Inútil hacerlo sin buenas referencias.

DESD E GALLEGOS DE ARGAÑAN LA CORRIDA DE LOS ROMEROS

(De nuestro corresponsal) Es un hermoso día abril en que el sol, radiante de luz y belleza, alegra el ambiente de estos hermosos campos...

Este año, atentamente invitado por el acudado propietario don Gregorio Pacheco, he asistido para presenciar la corrida de vacas de su hijo don Severino Pacheco...

A las tres en punto, hora señalada para la corrida, aparecen en el balcón presidencial el Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde don Manuel Martín...

Suena el clarín y se da vuelta a la primera vaca de las catorce destinadas a la corrida, que en su salida barre la plaza y remata con el público en barreras...

Los astros coltados Latas, Zamarrillo y Ladalecio, como siempre, exponiendo el físico al hule y rematando todos los tercios con salsa torera, viata y elegancia...

Aquí tienen la explicación de mi apodo, que las simpáticas compañeras de mi palco se desternillaban de risa cuando le tocaba al «Aviador».

Resumen: Una corrida fina y brava, unos toreros bien; el émo de Belmonte, el Aviador, colosal, y unas niñas bien, simpáticas, bellas querubas...

Mi compañero Moreira dará la nota de la feria, función religiosa, bailes y teatro, que el tiempo no me ha permitido asistir a ellos.

He saludado, de Gallegos de Argañan, a don Gregorio Pacheco, sus hijos don Severino y doña Alicia; don Ángel Rodríguez, y su hijo Emilio; don Francisco Rodríguez y doña Carmen Pacheco...

Terminado el evangelio, ocupó la sagrada cáteda el padre Diego, guardián de los Capuchinos de la residencia de Salamanca...

Salud y hasta otro año. A. Melchor. Gallegos de Argañan, 26 Abril 1925.

Parque de campaña de Intendencia de Salamanca

Se pone en conocimiento de los obreros guarnicioneros que en el referido Parque se facilita trabajo en las condiciones que se le indican al hacer sus ofertas...

VIDA RELIGIOSA

Fiesta a santa Catalina de Sena. El día 30, celebrarán las Madres Dominicas, establecidas en San Boal, la fiesta de su patrona, santa Catalina...

las Flores, que continuará a esa misma hora durante todo el mes de Mayo.

En la iglesia de San Benito. El día 30 del corriente mes, dará principio, en la iglesia de San Benito, el mes consagrado a María Auxiliadora...

Por la mañana, a las siete, misa y ejercicio del mes. A las ocho, misa, oración, rosario y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con Su Divina Majestad y cánticos a la Santísima Virgen...

La iglesia estará abierta de seis y media a diez de la mañana, y de seis a ocho de la tarde.

La solemnidad comenzará el 22 de Mayo. La fiesta y procesión, será el día 31.

La fiesta del Santo Cristo en Hinojosa

Con un día hermosísimo, verdaderamente primaveral, y con mayor esplendor y brillantez que en anteriores años, se celebró ayer, en el vecino pueblo de Hinojosa...

Próximamente a las diez y media, y después de una procesión con tan venerada imagen, dió principio la misa mayor, que resultó solemnísimas y que cantaron magistralmente acompañadas del armonium...

Terminado el evangelio, ocupó la sagrada cáteda el padre Diego, guardián de los Capuchinos de la residencia de Salamanca, y después de un brillante exordio y con palabra fácil y saturada de religiosa unión...

por las calles del pueblo, que personas piadosas habían ofrecido, y poco después de las tres de la tarde se arrojó el santo rosario con letanía cantada.

Instantáneamente se tuvo la novena al Cristo, cantándose al terminar el Anima Christi.

Como remate y coronamiento de tan bella fiesta, llevado en hombros y precedida de la cruz parroquial y de riquísimos estandartes, entre los que se destacaban el del Santísimo y el de la Inmaculada...

Conmovedora y hermosa resultó la fiesta que, como homenaje de adoración y de amor, celebró ayer el pueblo de Hinojosa en honor del Santo Cristo de la Misericordia.

En mi alma guardaré siempre de ella una grata y dulcísima impresión, pues seguramente los grandiosos cultos de ayer me hicieron vivir una de las horas más espirituales de mi vida.

Reoír mi sincera felicitación cuantos elementos contribuyeron a que resultara tan brillante esta hermosa fiesta, y de una manera especial la cofradía del Cristo, el culto y celoso párroco don José Calleja, el padre Diego por su elocuentísima oración...

También vimos al capitán don José Pata, que en unión de su distinguida familia, asistió a la fiesta en cumplimiento de una promesa.

Alfredo Pérez Rebollo, regencia la y Abril, 27-1925.

Funcionario público con título profesional

disponiendo horas tarde, se ofrece para contable, secretario particular o cargo análogo. Informarán, Veracruz 1.ª, 24, 2.ª, d. ml. y v. 3-1.

Extravío. El día 17 de Abril actual, de la dehesa de Merguillán (La Valmuza), se ha extraviado un caballo toro oscuro, crines caídas, cinco dedos sobre la cuerda, de cuatro años de edad...

NOTICIAS

Se nos ruega hagamos constar que desde hace algunos meses no pertenecen al orfeón obrero don Cayetano Hernández Caballero, don Benigno García y don Angel González.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Ría). CONSULTA: de OCHO a UNA.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta de diez a una ml.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 35, segundo, ml. y s.

Han favorecido a la Asociación contra la Mendicidad, con las cantidades siguientes, los señores que se indican: Don Luis Sevillano, 2 pesetas; don José Román García Martín, 1; don Manuel Guerra Pérez, 1; don Juan Alonso López, 0,50; don José Domínguez, 1; don David Martín González, 1,50; Habacuc García, 1; don Eduardo Primo Sánchez, 2.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, ml. y d.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinaria

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres, ml. y s.

Cocina vegetariana

del eminente doctor Falp, no debe faltar en ninguna casa. Con su régimen se evitan muchas enfermedades. Se manda certificada 2,50, dirigirse a Santiveri, Call, 22, Barcelona.

Se ha puesto a la venta el número 2 de la «Historia de España y de los pueblos hispano americanos hasta su independencia», escrita por M. Rodríguez Codolá y con juicios históricos de M. Santos Oliver. La presentación de esta obra es verdaderamente espléndida, pues a la bondad del texto se añade la parte ilustrada, que es una maravilla.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 30 de Abril de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

CADIZ

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25, según habilitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes: MARCISO OBAÑZA LA CORUÑA 10-10

Grandes existencias y variado surtido de

Norias, Arados, prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición.

Contiene infinidad de grabados y reproducciones de cuadros históricos hechas con arte insuperable, a la altura de lo mejor del extranjero. La casa editorial Seguí tuvo un gran acierto al emprender la edición de esta «Historia de España», única en su género.

EL TEMOR A LOS DOLORES DESPUES DE COMER

Generalmente los síntomas del dolor son peores que la indigestión misma. La experiencia demuestra en estos casos, que el uso de ciertos platos preferidos—casi siempre los que más nos gustan—tráen como resultado inevitables molestias. Gracias a la Magnesia Bisurada se puede comer libremente sin preocupaciones de peligrosas indigestiones...

Podéis probar la Magnesia Bisurada sin temor de perder un céntimo, puesto que cada botella se vende con un compromiso, garantizando la devolución del dinero caso de que no se obtengan resultados satisfactorios.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirujía general. - Consulta de once a una.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS. JESUS, 7. - A disposición del gobernador civil han sido puestos Juan Bautista, por llamar la atención del público, creyéndose padecer desequilibrio mental, y Froilán Vázquez, por embriaguez.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a seis ml. y d.

Dionisio Martín López

Médico por oposición de la Prisión provincial. Medicina y Cirujía general. Partos. Niños. Rayos X. BRETON, 22. - De doce a dos.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25. Horas de consulta: de DOS a OCHO.

Cochera. Se arrienda cochera para diez o doce automóviles. Informes: Tristán Rodríguez, Dr. Pulido, letra T. 15-8

Ganado holandés puro. Venta de vacas, próximas a parir y recién paridas, dando mucha producción. Dirigirse a don Juan Manuel Gaidino. - Béjar. 10 - a - 6

Se vende una máquina limpiadora, de malakate, dos carros de buques y tres coches: landó, cesta y berlina, y tres pares de guarniciones. Informes: Meléndez, 3. 10 - a - 6

¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? -A comprar a casa CALVO que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Compañía Naviera Stinnes. (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO Servicio regular de vapores correo rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 19 de Mayo, «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos transatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámaras como en tercera clase.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Ferro-Quina Bisleri

¿Queréis la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ. APERTIVO E HIGIENICO.

ESANOFELE CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PRODUCE LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

A BENEFICIO DEL PUBLICO Liquidación de todas las existencias de la presente temporada en la fábrica de persianas y géneros de punto. Gran surtido en medias de seda, hilo y algodón, como igualmente en calcetines de todas clases y tamaños.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA El 1.º de Mayo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español,

CADIZ Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. —Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

iguala dental infantil RICARDO NIÑO O. DENTISTA Libertad, 10, planta baja. ml. y d.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Fajel, núm. 9.-SALAMANCA. Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFFELBY WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

AÑEJO BARATO A precios muy económicos vende esta casa TOCINO SUPERIOR Y PIES DE CERDO. Casa Cereceda. Cárcel Nueva, 6.

BEBIDA AGUA DE SOLARES Evita infecciones. —Garantiza buena digestión. —La mejor de mesa. h 30 Ab.

Dermina Bustos. Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, Farmacias y Droguerías.

NONDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sub América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—García Ollolqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Continúan recibiendo noticias favorables de Africa

Primo de Rivera, por tener que pronunciar un discurso en Sevilla, aplaza su viaje a Madrid.

Interesantes comentarios del "Nueva York Times" sobre el triunfo de Hindenburg.

Madrid, 28 (12 hrs. 10).

Primo de Rivera aplaza su viaje.

Dice el marqués de Magaz.
Madrid.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el presidente interino, marqués de Magaz. Dijo a los periodistas, que venía de visitar el Palacio de Justicia, que hasta hoy no conocía. Se despidió diciendo que el general Primo de Rivera había aplazado su viaje a Madrid, hasta el 3 o 4 del próximo mes de Mayo, día en que vendrán los reyes.

La reunión de anoche del Directorio.

Tranquilidad en Africa.
Madrid.—A las nueve y cuarto terminó la reunión celebrada por el Directorio militar, facilitando la referencia el general Vallespinosa. Dijo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

Agregó que como el duque de Tetuán había sufrido una afección gripal y había permanecido ausente del ministerio, les había llevado hoy a la reunión una abrumadora cantidad de expedientes, la mayor parte de escasa importancia.

Agregó que las noticias de Africa eran muy satisfactorias, y que hoy no acusaban novedad alguna.

Confirmando el aplazamiento del viaje a Madrid del general Primo de Rivera, por tener que pronunciar un discurso el día 30, en la fiesta que celebrarán en su honor los miembros de la Unión Comercial de Sevilla.

Dijo que llegaría a Madrid del 3 al 4.

Otras noticias de Madrid

Una conferencia del señor Bergamín.
Madrid.—En la Cámara Oficial de Comercio ha pronunciado hoy una conferencia el exministro don Francisco Bergamín, sobre el tema «La intervención del Estado en las sociedades anónimas».

Comenzó exponiendo los antecedentes jurídicos de estas sociedades comerciales y la traza y textura de las sociedades anónimas, que considera muy eficaces para el pequeño ahorro.

Habla del crédito y de los perjuicios que acarrea la especulación.

Aboga por la formación de un cuerpo intervencionista, integrado por perfectos contables y conocedores del Derecho, con la misión de obligar a las sociedades anónimas a publicar sus balances.

El señor Bergamín fué muy aplaudido.

Una suscripción pro mutilados de Africa.

Madrid.—Hace algún tiempo que se pidió al Directorio la protección para llevar a efecto una suscripción a favor de los mutilados de Africa.

Se nombró una comisión organizadora, que comenzó sus trabajos con gran entusiasmo, habiéndose conseguido ya reunir importantes donativos.

El gobernador, somatenista honorario.
Madrid.—El gobernador, señor Semprún, ha sido nombrado somatenista honorario.

Del hundimiento del pabellón de la Casa Florida.
Madrid.—Los arquitectos encargados de dictaminar en el hundimiento del pabellón en construcción de la Casa Florida, han emitido ya su informe, enviándolo al Juzgado especial para incluirlo en el sumario.

En él se determinan bien las causas del hundimiento, y dicen que aún faltan por examinar algunos aspectos de este suceso.

La cuestión de los autobuses.
Madrid.—Hoy visitó al alcalde el gerente de la sociedad de autobuses para tratar del paro de los conductores de los coches que hacen servicio en las distintas líneas que esta empresa tiene a su cargo, el día 1.º de Mayo.

El alcalde se mantiene firme en su propósito de imponer la multa de 250 pesetas a la compañía por cada línea que deje de funcionar ese día.

Lo de las chozas de la Alhóndiga.
Madrid.—Hoy visitaron al gobernador varios individuos que habitan en las chozas de la Alhóndiga.

Algunos le manifestaron el deseo de trasladarse a Valencia, habiéndoles ofrecido el gobernador sufragar los gastos de viaje.

Hallazgo de un cadáver.
Madrid.—En la calle de don Ramón de la Cruz, en unos desmontes situados frente a la casa número 74, trabajaban varios obreros practicando excavaciones.

Uno de ellos, al dar un golpe con el pico, descubrió un cráneo en estado de putrefacción.

Se continuó cavando hasta extraer un cuerpo humano, vestido andrajosamente.

Los facultativos han dictaminado que debe hacer unos ocho meses que está enterrado.

Se cree que se trata de un mendigo que acostumbraba a dormir en unas cuevas existentes en aquellos terrenos, y que, sin duda, durante los pasados temporales le cogió algún hundimiento cuando se encontraba dormido.

Destinos a Africa.
Madrid.—El «Diario Oficial del

Ministerio de la Guerra, publica la propuesta de destinos obligatorios a Africa.

Se destinan un capitán, 10 comandantes y 19 subalternos a las fuerzas de guarnición en Africa.

Lo que será «La Nación», según Azorín.
Madrid.—El prestigioso escritor señor Martínez Ruiz (Azorín), ha sido interrogado por un periodista acerca de su misión como director al frente del periódico «La Nación», que aparecerá en breve.

Azorín ha confirmado su designación para el cargo de director. Referente al cuerpo de redacción ha dicho que aún no hay nada decidido, aunque se han recibido muchos ofrecimientos de muchachos románticos.

«La Nación», según Azorín, tendrá una orientación liberal moderada, en sentido amplio y sereno.

No quiere luchas ni polémicas y se apartará de la labor que acostumbra a hacer los demás diarios en sus campañas de ataques e intransigencia.

Preguntado si «La Nación» defendería la política del Directorio, Azorín, habuiente, no supo qué contestar, y dijo que aún no podía anticipar nada en este sentido.

El triunfo de Hindenburg, según Besteiro.
Madrid.—El exdiputado socialista señor Besteiro, ha hecho interesantes declaraciones sobre el triunfo del general Hindenburg en las pasadas elecciones presidenciales de Alemania.

Dice que no cree que tenga trascendencia como algunos le atribuyen, porque Alemania, como el resto de Europa, no quiere guerra. Hoy todos queremos paz.

Referente a la situación económica de Francia, cree que es muy inquietante.

No es la crisis económica de la nación, sino del Estado.

Francia es rica y tiene grandes capitales y cree el señor Besteiro que gravando el capital se salvaría la situación de Francia.

Noticias de Barcelona.
El banderillero Cadenas, en grave estado.
Barcelona.—El banderillero Cadenas, que sufrió una cogida el domingo pasado, continúa en el mismo estado de gravedad.

Hoy se le ha levantado el apósito, y los médicos temen, de un momento a otro, que sobrevenga un fatal desenlace.

El gobernador, en el palacio de Pedralbes.
Barcelona.—El gobernador estuvo hoy con un arquitecto en el palacio de Pedralbes, para inspeccionar los trabajos que en él se realizan.

Quedó sorprendido de lo avanzados que van éstos, creyendo que para el día 20 de Mayo, en que llegarán los reyes a Barcelona, estarán terminados.

En los trabajos se han ocupado mil obreros que estaban sin trabajo, solucionando en parte la crisis obrera que se dejaba sentir.

El nuevo presidente de la Diputación.
Barcelona.—El nuevo presidente de la Diputación, don Cayetano Marsall, visitó hoy a las autoridades, cumplimentándolas.

RIVERA
Madrid, 29 (2 madrugada)

El día en provincias.
Una asamblea.
Tarragona.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, para tratar del pantano del río Francolí.

Según el proyecto, desaparece parte de uno de los más importantes pueblos de esta región.

Se acordó pedir al Gobierno que se desista de la construcción de este pantano, por considerarlo perjudicial a los intereses de la región.

Al terminar la reunión, se enviaron telegramas al rey y al presidente del Directorio.

Despachando con el rey.

Sevilla.—El general Primo de Rivera, presidente del Directorio, ha despachado con el rey sometiéndolo a su firma varios Reales decretos de los Ministerios de Marina y Fomento, sin ningún interés.

La reina en el dispensario de la Cruz Roja.
Sevilla.—La reina doña Victoria Eugenia con las infantitas visitó el dispensario de la Cruz Roja, establecido en la Ronda de Capuchinos.

Recibieron a la reina, la infanta doña Luisa y las damas enfermeras.

El rey en Tablada.
Sevilla.—Don Alfonso visitó el aeródromo de Tablada, acompañado del infante don Carlos, del príncipe don Fernando y del general Zabalza.

En la pirotecnia militar. Paso por el río.
Sevilla.—Desde Tablada, visitó la pirotecnia militar, embarcando a continuación en el puerto, a bordo del cañonero «Bustamante», paseando por el río con varios aristócratas.

El rey y el marqués de Estella marcharán hoy a visitar la base naval de San Fernando.

Partido de selección entre España y Portugal.
San Sebastián.—El Real I.º un ha recibido una comunicación del Comité nacional de fútbol, solicitando su concurso para el partido de selección que se celebrará el viernes entre los equipos de España y Portugal.

Testamento del señor Iturbe.
Bilbao.—El Juzgado del hospital ha practicado la apertura del testamento de un bilbaíno apellidado Iturbe, cuyo fallecimiento ocurrió hace tiempo.

Entre otras mandas y legados figura la donación de una finca en Méjico, valorada en cuatro millones y medio de pesos para el hospital civil de Bilbao, de la Diputación de Vizcaya y de la Junta y patronato infantil que existe en Méjico.

El Nervión desbordado.
Bilbao.—A causa de las pasadas lluvias se ha desbordado el río Nervión, inundando la carretera de Pancorbo.

La corriente arrastra numerosos animales y aperos de labranza.

Marcha de fuerzas de Marina.
Cartagena.—Con dirección a Cádiz han salido fuerzas de Infantería de Marina, que van destinadas a completar el batallón expedicionario que se está organizando en San Fernando.

Las despedieron las autoridades y un numeroso gentío.

Empréstito cubierto.
Málaga.—Rápidamente se ha cubierto el empréstito de treinta y ocho millones de pesetas, promovido por el Ayuntamiento con objeto de realizar, en tres años, la reforma urbana completa de la capital.

Incendio en el pailebot «San Antonio».
Ibiza.—El pailebot «Villa de San Antonio», procedente de Barcelona, ha sido víctima de un incendio.

En un principio la circulación intentó sofocar el fuego, pero ante la imposibilidad de poderlo conseguir, acudieron los bomberos y la fuerza pública, logrando salvar parte de la carga.

Ante las proporciones que adquirió el siniestro, se ordenó abandonar el pailebot a cuantas personas había a bordo.

Entre el cargamento destruido figuran grandes partidas de café, azúcar, aceite y petróleo.

La carga devorada por las llamas importa unos 25 000 duros, y el valor del pailebot es de 30 000 pesetas.

EXTRANJERO
El escrutinio definitivo de las elecciones.
Berlín.—Las operaciones para realizar el escrutinio definitivo oficial no han terminado todavía.

La transmisión de poderes.
Berlín.—Seguramente se estu-

diará el protocolo para la ceremonia de la transmisión de poderes al nuevo presidente.

El acto revestirá una gran solemnidad.

Las mujeres en la elección.
Berlín.—En la elección de Hindenburg para la presidencia de la república, han tomado una parte muy activa las mujeres.

También se ha observado que el factor religioso ha influido grandemente en el resultado de las elecciones.

Los protestantes y los libre-pensadores.
Berlín.—Considerable número de protestantes, partidarios de la República y de la constitución de Weimar, han pretendido votar la candidatura de Hindenburg y muchos libre-pensadores se han abstenido y otros han votado por el excañiller Marx, por tratarse de un candidato católico.

Los elementos nacionalistas se anteponen a las ideas religiosas.
Berlín.—En Baviera, apesar de los sentimientos católicos que predominan allí, se ha votado a favor del mariscal Hindenburg, anteponiendo por excepción sus sentimientos nacionalistas a las ideas religiosas.

El número de votantes.
Berlín.—El número de votantes ha superado en cuatro millones a los de las elecciones del mes de Marzo y este aumento ha beneficiado únicamente la candidatura de Hindenburg.

El personal de la oficina presidencial.
Berlín.—Nada se sabe en absoluto sobre las personas que traerá el mariscal a la oficina de la presidencia del Reichs.

Felicitación del canciller.
Berlín.—El canciller del imperio ha enviado al mariscal Hindenburg un telegrama muy efusivo, felicitándole por su triunfo.

Gran número de diarios alemanes expresan la esperanza de que el pueblo alemán robustecerá la presidencia del mariscal Hindenburg, siguiendo el camino de la evolución pacífica.

Las ceremonias protocolarias. Proyecto de huelga general.
Berlín.—El canciller ha visitado a Hindenburg para hablarle sobre los detalles protocolarios de la ceremonia para la transmisión de poderes.

El comité directivo del partido comunista se ha dirigido al partido socialista y a la Federación de

sindicatos, para saber si puede contar con la adhesión a fin de promover la huelga de veinticuatro horas como protesta contra la elección de Hindenburg, el mismo día que se poseione de la presidencia.

La votación de las provincias rhenanas.
París.—Varios diarios, comentando el resultado de las elecciones presidenciales, hacen observar que el excañiller Marx tuvo en las provincias rhenanas una mayoría superior a un millón de votos, lo que demuestra que los horrores de la ocupación francesa explotados por la prensa racionalista alemana, no reflejaron gran interés en favor del candidato cuyo nombre es una terrible evocación de la guerra.

Rudo golpe a la pacificación de Europa.
Bruselas.—El órgano del partido socialista dice que sería vano disimular que la elección de Hindenburg asesta un rudo golpe a cuantos han trabajado lealmente en favor de la pacificación de Europa.

Toda la prensa belga dice que el triunfo de Hindenburg constituye una gravísima amenaza para la paz.

Los créditos a la industria alemana. Una proposición.
New York.—El periódico «New York Times», comentando la elección para la presidencia de Alemania, recomienda que se cierren todos los créditos a la industria de aquel país hasta ver lo que ocurra en Alemania.

Los periódicos califican la elección como una calamidad mundial, porque representa la peor forma del imperialismo.

RIVERA
Explosión que alarma. Gariño pe-

queñido al querer a precios económicos, para mudanzas de muebles, bañes de criadas, melancolías de estudiantes y equipos de señoritas y para el público en general. Se reciben avisos y talones de ferrocarril, San Pablo, 60. La oficina está abierta todo el día.

5 a 3

Ocasión. Se venden 23.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bolo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fernández, calle de Pérez Gálvez, letra F.

Por cesación de industria.
se vende una sierra de cinta, de un metros de volantes, montada en cojinetes de bolas con carro de hierro para el serrado de grandes troncos; un motor de gas pobre, marca «Crossley», 1213 HP, para mover dicha sierra, o propio para otra cualquier industria, si se desea. Se venden en conjunto o separadamente. Para tratar y ver marchar dichos aparatos, en casa de Santiago Zabala, taller de carros, Rseja, Salamanca. 15-9

Automóviles de alquiler.
marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506. Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Olerca). Teléfono, 521.

ORQUESTA MODERNA
Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos, Café restaurant. Servicio insuperable.

CASA DE BERNARDI
Pérez Pujol, 5, Salamanca.

Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica.

Marccción de cilindros, cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música impresa y rollos para pianolas.

Ecía. Dolores Reumáticos



Eczemas Flebitis Barros, Herpes Várices, Úlceras

Mujeres martirizadas por la sangre

El dolor es la muerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel, suplicios de las várices, flebitis, úlceras varicosas, dolores de cabeza, males periódicos de las mujeres; todas estas miserias lamentables, causadas por los vicios de la sangre, hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artritisismo es el final vencido, gracias al **Depurativo Richelet**, rectificador de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **Depurativo Richelet** triunfa en los dolores más antiguos, cicatriza las llagas, borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de todas las que le convencenan.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

HOY, MIERCOLES, 29 DE ABRIL DE 1925, HOY

Extraordinario programa cinematográfico.

¡¡ EXITO GRANDIOSO !!

de la insuperable adaptación cinematográfica

LA REVOLTOSA

con música adaptada a la película.

Mañana, LA HIJA DEL NUEVO RICO, por LEE PARRY.

Muy interesante.

EN BREVE, ¡¡¡¡¡ CONTECIMENTO !!!

LA MEDALLA DEL TORERO

EL FILM DE LA EMOCION Y DEL EXITO

En una librería:
La señora hojeando un libro:—Supongo que esta obra
podrá leerla una señorita.
El librero:—¡Ah! Ya lo creo señora. ¡A ojos cerrados!

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,38 Sol, 30,0. Sombra, 19,6. Niebla, 8,4
Heces, 12,2. Húmedo, 9,8. Viento NE. 0. Hielo, despejado
Tiempo variable. Niebla de ayer, 0,00

DE AQUI Y DE ALLA

Lances ingeniosos y divertidos
Se ha descubierto el modo de transmitir por radio imágenes de objetos en movimiento.

Según declaraciones del coronel Green, millonario aficionado al radio, este descubrimiento revolucionario ha sido efectuado.

Como muchos de los grandes descubrimientos, este ha sido accidental. El señor Green mantiene un laboratorio experimental, en el cual gasta medio millón de dólares al año. Mientras se hacían unos experimentos con filtros químicos para la eliminación de interrupciones estáticas en la recepción de programas radiotelefónicos, vio el señor Green una proyección de una llave inglesa, que estaba a alguna distancia en el laboratorio. No era sombra ni reflexión, era una imagen proyectada por radio.

Inmediatamente se llevaron a cabo investigaciones, con tal resultado que el coronel Green transmitió la imagen de una persona en movimiento.

El coronel está seguro de haber descubierto el secreto de la transmisión de vistas por radio.

Nadie quiere chinos.
La Junta de Instrucción de Jackson Mis, que tiene establecidas escuelas separadas para blancos y negros, ha dispuesto que los niños de padres chinos no se les dará acceso ni en unas ni en otras. Esta decisión ha sido apelada ante los tribunales de justicia. En dicha ciudad vive un gran número de chinos.

Una fauna extraña.
Un grupo de zoólogos de Edimburgo han hecho en las Islas de Orkney, en el Norte de Escocia, observaciones muy interesantes.

Una de ellas se refiere a una ovejita acuática, que se encuentra en las playas de la isla de North Ronaldshay solamente. Estos animales se alimentan de la vegetación marina, y han sido dotados por la naturaleza de unas piernas ocho o diez pulgadas más largas que la de la ovejita ordinaria, a fin de que puedan internarse en la playa.

Como resultado de su extraña alimentación, la carne de estos animales es salada, su lana es muy recia y su estatura mayor que la común.

Los exploradores estudian también dos especies de criaturas que parecen plantas, pero que no lo son. Una es la llamada Sholtz, y la otra la anemática de mar que carece aún de nombre científico. Son ambas plantas que crecen en las rocas marinas, y que cuando quedan cubiertas por las aguas, aparentan círculos de hojas, pero en la baja marea vuelven a cerrarse y casi desaparecen por completo.

Estas plantas son verdaderos animales carnívoros, filtrándoles veneno para devorarlas enseguida. Las hojas son verdaderos tentáculos para apresar su alimento.

Una colección de ratas.
Una dama austriaca de la ciudad de Graz, soñetera por más señas, vivía desde hace mucho tiempo destinando casi todo el producto de su trabajo co-

mo costurera particular, a la alimentación de un criadero de ratas que algunos calculan llegaban a 4.000.

La buena señora dijo a las autoridades que con frecuencia se privaba de comer bastante, a fin de que sus ratas no careciesen de queso, salchichas y otras golosinas. Su objeto era que no estuviesen hambrientas y fuesen a incomodar a los vecinos.

Estos se quejaron, sin embargo, y de ahí resultó la visita de la policía. El cazador de ratas de la localidad se puso a la obra y estuvo ocupadísimo por cerca de una semana; halló ratas de todos los pelajes, blancas, plomizas y pardas. Todas las mató mientras su pobre ama estaba alojada en un hotel. Después desinfectaron la casa.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«El Japón», por Pierre Loti.
La Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner a la venta un maravilloso libro de Pierre Loti, dedicado al Japón.

Esta obra está reputada como una de las mejores del gran académico francés y la mejor de cuantas se han escrito describiendo tipos, costumbres, paisajes y monumentos del poderoso imperio asiático.

La falta de espacio nos impide exponer en detalle las infinitas bellezas que este libro de 320 páginas encierra. Baste decir que «El Japón», de Pierre Loti, nos da a conocer aquel lejano país de ensueño en forma que sólo podría ser superada por la misma realidad.

«El Japón» es uno de esos libros que dejan una impresión imborrable en el ánimo del lector.

La obra, presentada con un arte de susado y fiel e íntegramente traducida por el notable escritor Vicente Clavel, se vende al precio de cuatro pesetas.

«Clara Aurelia, emperatriz de Portugal», por Selma Lagerlöf.

Al grandioso éxito que al aparecer recientemente obtuvo «Leyendas de Cristo», primer volumen de la magnífica Colección Cervantes, se suma el que acaba de obtener «Clara Aurelia, emperatriz de Portugal», novela de la misma autora, la célebre escritora sueca Selma Lagerlöf.

«Clara Aurelia» es una novela maestra, tierna y suave, de gran originalidad en su exposición y de acentuada intensidad dramática en su desarrollo y desenlace.

A través de sus 300 páginas la insignie escritora, que ostenta el premio Nobel, hace desfilar con la maestría que en todo el mundo se la reconoce, a esos rudos y piadosos campesinos del Vermland, la pintoresca región sueca que sirve de marco a las portentosas creaciones literarias de Selma Lagerlöf, doctora «honoris causa» de la Universidad de Upsala.

«Clara Aurelia, emperatriz de Portugal», ha sido traducida directamente del sueco por Rodolfo J. Slaby, y la edición, muy artística, como todas las de la editorial Cervantes, de Barcelona, va bellamente ilustrada por el gran dibujante sueco Alberto Engstrom, y se vende al increíble precio de pesetas 2,50.

ULTIMA HORA

Madrid, 29 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Madrid.—Sin novedad en la región occidental.

En la zona oriental, la harka que manda el comandante Varela atacó varios puestos del enemigo, el que dejó en nuestro poder cinco cadáveres con armamento.

Se libró un combate infligiendo al enemigo duro castigo.

Sigue la repatriación de fuerzas.

El último don Juan.

Barcelona.—Comunican del pueblo de Masanet de la Selva (Gerona), que se ha desarrollado una horrible tragedia.

Desde hace tiempo Juan Suris requería de amores a la esposa de su vecino Juan Gisbert, negándose aquélla a las pretensiones de Suris.

Como estrechaba el cerco cada vez más, la esposa comunicó a su marido lo que sucedía y Gisbert llamó a Suris a su domicilio.

En él disputaron acaloradamente y Suris dió un estacazo en la cabeza a Gisbert, dejándole tendido en el suelo.

La esposa comenzó a demandar auxilio, a cuyos gritos acudió su hija, la que también fué herida por el furibundo Juan, el que después se dió a la fuga, siendo detenido dos horas después en un monte próximo.

Juan Gisbert quedó muerto en el acto, a causa de haber sufrido la fractura de la base del cráneo. Su hija se encuentra herida de gravedad.

Soldado ahogado.

Tetuán.—El soldado del batallón de cazadores de Alba de Tormes, Francisco Jaime, se cayó al río Burias, siendo arrastrado por la corriente.

Se le supone ahogado.

Sumisiones.

Tetuán.—Varios poblados de la kábila de Anyera se sabe que tienen el deseo de someterse al magzen, pero no se atreven a hacerlo por miedo a represiones de los rebeldes.

La aviación, opera.

Tetuán.—La escuadrilla de aviación voló y arrojó bombas sobre el poblado de Lekach y otros.

A Madrid.

Bilbao.—Ha salido para Madrid don Rafael Ferrer, apoderado de don Horacio Echevarrieta.

Una conferencia de Beneditto.

Bilbao.—En el Ateneo dió una conferencia sobre el tema «Pedagogía de la música», el director de la masa coral madrileña, señor Beneditto.

La toma de aguas del Auson.

Santander.—Convocados por el gobernador se reunieron las fuerzas vivas, las autoridades locales y alcaldes de la ribera del Auson.

Todos protestaron de la captación de aguas de dicho río por una empresa de Bilbao.

El presidente de la Diputación dijo que esa captación produciría incalculables daños, que sería un foco de infección y causaría otros males.

Se acordó oponerse a la autori-

zación para dicha captación de aguas.

Aterrizaje de dos hidroaviones.

Motril.—En aguas de Motril aterrizaron dos hidroaviones procedentes de nuestra zona del protectorado en Africa.

En un automóvil marcharon a Granada los pilotos y observadores de los aparatos.

Al pasar un puente, la yegua le tira al agua.

Oviedo.—Al pasar por un puente, sobre el río Deva, montado sobre una yegua el vecino del pueblo de Panés, Isidoro López Verdejo, se espantó aquélla, desmontando al jinete, al que cayó al río, ahogándose.

Auto que vuelca.

Toledo.—En la carretera de Extremadura y cerca de Casarrubia del Monte, un automóvil ocupado por 24 viajeros, se precipitó por un terraplén, habiendo habido necesidad de romperse los cristales de las ventanillas para sacar a los ocupantes del coche.

Han resultado ocho heridos.

Herido por imprudencia.

Zamora.—En el pueblo de Ruelos, José Hernández, Sebastián Montero y Agapito Benítez, se hallaban cuidando ganado, y a José, que tenía una escopeta en la mano, se le disparó, hiriendo de gravedad a Agapito.

Los bandidos de Mauritania.

París.—En el Ministerio de Colonias se ha facilitado una nota en la que se dice que es cierto que las tropas francesas hayan sostenido lucha con los bandidos de Mauritania durante tres días y tres noches consecutivas, habiéndose por fin retirado el enemigo, dejando numerosas bajas en poder de las fuerzas francesas.

Conferencia de Hindenburg con Luther.

Berlín.—Hindenburg ha sostenido con Luther una larga conferencia, después de la cual Hindenburg salió para Hannover y Luther para Berlín.

Todavía no es seguro que quede en sus funciones el secretario general del Reichstag.

Se rumorea que será nombrado para este cargo un hijo político de Hindenburg que es acérrimo nacionalista.

Otros señalan para ese cargo a Hassen que es actual cónsul en Barcelona.

Invitación a Hindenburg.

Berlín.—El presidente de la oficina de operaciones electorales ha invitado a Hindenburg manifieste, antes del 5 de Mayo, si acepta el cargo para el que ha sido elegido.

El congreso no acepta la dimisión del presidente.

Lisboa.—En el Congreso fueron presentadas tres mociones suscritas cada una por los expresidentes del Consejo de ministros señores Alvarez Castro, Antonio María Silva y José Domingo de Santos, en las que se proponía que no fue a aceptada la dimisión del presidente de la República, señor Teixeira Gómez, y nombrar una comisión compuesta por miembros del Congreso de la República, para comunicarle que no se aceptaba la dimisión, dadas las relevantes condiciones de civismo, valor y espíritu ciudadano que adornan a Teixeira Gómez.

La fiesta del 1.º de Mayo.

París.—El presidente del Consejo, señor Painlevé, ha celebrado una conferencia con el ministro del Interior, a propósito de las medidas que han de adoptarse para evitar las posibles alteraciones del orden que puedan ocurrir con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

que su marcha ascendente. Con respecto a Enero, los índices de precios suben un punto para las sustancias alimenticias y tres para las industriales.

En las sustancias alimenticias el alza mayor se registra en alimentos vegetales, que suben seis puntos; los alimentos animales, en cambio, bajan tres.

En las materias industriales el alza mayor se acusa en textiles y cueros, y en productos químicos, subiendo ambos cinco puntos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, con objeto de que por las oficinas dependientes de dicho centro se faciliten a las Diputaciones provinciales la formación de sus presupuestos para el próximo ejercicio económico de 1925-26 con arreglo a los preceptos del libro segundo del Estatuto aprobado por Real orden de 20 de Marzo pasado, por lo que respecta a las cantidades que en ellos han de consignar por las contribuciones e impuestos del Estado que el mencionado Estatuto las cebe total o parcialmente, y por las participaciones que, en su caso, podrá tener aquellas Corporaciones en los indicados impuestos y contribuciones del Estado cedidos a los Ayuntamientos, y en los recargos a éstos autorizados sobre dichos impuestos y contribuciones.

Nuestro primer mercado bursátil presenta aún mejor aspecto que el registrado en nuestras crónicas anteriores.

La concentración de numerario, debida al corte de cupón de primero de mes y al abandono de la esperanza de la emisión de Tesoros, que retrasa al capital, ha determinado una gran concurrencia. Por otra parte, la orientación francamente optimista de la Bolsa, estimula la demanda, ocasionando el suizo largo tiempo no conocido.

Es de notar que cada vez se acentúa más el desplazamiento del capital, abandonando los valores de renta variable, los cuales, no obstante, sostienen sus cambios por las favorables circunstancias generales del mercado.

El corro de monedas extranjeras presenta pequeñas variaciones, mas éstas son harto expresivas, por significar fenómenos de economía internacional de extraordinaria importancia.

Arturo Pérez Camarero.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Santiago Corona, de veinte años, residente en la calle de Pedro Cojos, número 26, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, que se produjo en accidente del trabajo.

Y Teófilo Sánchez, de veintitres años, habitante en la calle de la Palma, número 84, de erosiones en la pierna izquierda, que le causó un perro al morderle.

Antigua funeraria de Manuel Rodríguez, a cargo de su hijo Jacinto Rodríguez.

Meñéndez, 19. -Salamanca.

Se ha abierto nuevamente al público esta acreditada agencia de pompas fúnebres, donde se encontrará toda clase de féretros y coronas, etc.

Servicio permanente. —a—

Junta de revisión y clasificación de mozos.

Alconada.—Exceptuado, Jacinto López Ruiz; pendientes: Rufino Tejeros Miguel, Modesto Sánchez Ruano e Isidoro López Sánchez.

Aldeaseca de la Frontera.—Exceptuado, Bonifacio Sánchez González; pendientes: Urbano Romo Sánchez, Eufrasino Pescador Matilla y José Antonio Pescador Crespo.

Arabaya.—Pendientes: Modesto Cáceres González y Antolín Carminiés Lozano.

Bablafranca.—Pendientes: Antonio Benito Juanes y Angel Sánchez Barbero; prófugo, Ramón Alvarez Herrera.

Cantalapiedra.—Pendientes: Nicolás Laso Sánchez, Juan Martín Martín, Feliciano Badi lo del Alconada, Carlos Escudero Sánchez, Antonio Alconada Prieto, Leoncio del Bosque, Ignacio González Zazo, Angel Cívico Zazo e Isidoro Sánchez y Sánchez, Pablo López López, Victoriano Cívico Duoninos y Antonio Zazo Marcos; soldados: Eugenio Fraile Nieto y Francisco Cáceres Pérez.

Alaraz.—Pendientes: Ricardo Ruano Blanco, Juan Nieto Sánchez, Gabriel Dorado Juanes; soldados: Pedro Barrios, Evaristo Gómez Valverde; en observación, Robustiano Valverde Vela.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rosario García Alonso, Juana García López y Enrique García Royo.

Defunciones.—Ninguna.

ECHE CONDENSADA A LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

mi. y d. h. 30 Jn

Compañías de Seguros

LA PRESERVATRICE (Accidentes) } 18 rue de Londres, París.
Fundada en 1864

LA NATIONALE (Vida) } 2, rue Pillet Will, —París.
Fundada en 1830

LA NATIONALE (Incendios) } 17, rue Lafitte, —París.
Fundada en 1820

Agente en Salamanca: V. SANTA CECILIA GONZALEZ

PLAZA DE BRETON, 10.

mi. y d. h. 30 Jn

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 pts. Desembolsado: 7.500.000

RESERVAS: 10.850.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedras extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

4-10-16-23-28

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODORES, MATERIALES ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, 189 Apartado, 54 SALAMANCA

LIQUIDACION VERDAD

Cortes de traje de caballero a 9 y 10 ptas. el corte. Artículos de 1,40 de ancho desde 1,50 a 3 pesetas metro.

Gamuzas desde 3,25 a 5 pesetas metro.

Artículos de verano a 1,00 pesetas metro.

Bateleras de paja para niños a 3,50 pesetas.

Sombreros de paja para caballero a 3 pesetas.

Gorras. a 1,00, 1,25 y 1,50

Boinas. desde 1,00 a 1,25

Especialidad en géneros para los Roperos.

SAN JUSTO, 3

PARA "EL ADELANTO,"

Crónica financiera de Madrid

PARA RIVERA

Próximamente se va a ser un hecho la construcción de casas baratas en gran escala.

El Gobierno ha autorizado a la Dirección general de la Deuda para emitir deuda interior de 4 por 100 hasta la cantidad necesaria para producir al tipo medio de amortización de la serie F, en la Bolsa de Madrid 180 millones de pesetas efectivas que se aplicarán a impulsar la construcción de casas baratas.

La Jefatura superior de Estadística ha publicado los índices de precios al por mayor en el mes de Febrero último. De los resultó que el coste de la vida si-